

LA EQUIDAD GENERACIONAL: UN PROBLEMA EDUCATIVO Y DE POLÍTICA SOCIAL

por PIERPAOLO DONATI

Universidad de Bolonia (Italia)

1. *Para hacer «visible» la familia hoy*

La situación de crisis de la familia occidental es en la actualidad muy grave. Pero es necesario llamar la atención para interpretar correctamente el significado de esta crisis. No es verdad, como alguno piensa, que la familia esté simplemente «desapareciendo». Por contra, lo que sí es cierto, es que esa crisis consiste más bien en el hecho de que *no se reconoce hoy a la familia, porque no se la ve por ninguna parte. Y es aquí precisamente, en el hecho de que la familia no esté presente en la sociedad, donde se esconden gravísimos problemas para el futuro.*

El núcleo central de estos problemas «invisibles» no reside tan sólo en los graves conflictos que actualmente se están dando entre los sexos, sino más bien y sobre todo en los conflictos que están emergiendo entre las generaciones, sin que apenas podamos darnos cuenta de ellos. En estos momentos, tales conflictos presentan una faz inédita, cada vez más difícil de entender y de tratar.

Todo lo que hoy sabemos sobre este particular es que, si la familia no es reconocida como el lugar específico de la humanización de la persona, a través de la plena reciprocidad intersubjetiva entre los sexos y entre las generaciones —no sustituibles por otras formas sociales—, se habrá dado origen a graves desequilibrios y a brutales procesos de marginación. Es difícil aventurar ahora quiénes serán los más penalizados por un ulterior y más radicalizado «oscurecimiento de la familia» pero, ciertamente, quienes sufrirán ante todo serán los miembros más débiles de la sociedad, es decir, los niños y ancianos en primer lugar, para no hablar de los que tienen algunos déficits y/o de las personas con dificultades existenciales.

Pero no es sólo cuestión de saber si los débiles recibirán menor ayuda y en

qué términos. El problema es mucho más complejo. Una sociedad que no reconoce y que, consiguientemente, no tutela a la familia, necesariamente ha de generar graves problemas sociales frente a los cuales, por otra parte, no dispone de los necesarios recursos humanos para resolverlos. Y es que, en una sociedad compleja como la nuestra, sólo la familia puede proporcionar esos recursos que son básicos para la maduración de la personalidad del individuo y para la necesaria y significativa producción de sentido en la vida cotidiana. En estos momentos no podemos ni siquiera imaginar cuántas y cuáles patologías podrían generarse si comenzaran a tambalearse las relaciones familiares, a causa principalmente de su creciente y forzada «invisibilidad».

Hoy apenas si observamos los primeros síntomas del difundido y creciente malestar en las nuevas generaciones. En casi todos los países europeos, las nuevas generaciones están siendo objeto de una distorsionadora manipulación por parte de las generaciones anteriores (los adultos y los ancianos). La causa de este hecho reside en parte en que la sociedad contemporánea hace cada vez más difícil la función de la familia de autoconstruirse en el lugar más apropiado para la mediación entre generaciones. Aparentemente, la sociedad postmoderna valora la infancia y la adolescencia. Pero, de hecho, si observamos los comportamientos cotidianos y las políticas sociales que se están arbitrando, hemos de concluir, por el contrario, que se detecta un más profundo y difundido desinterés por la vida naciente; una atención exclusivamente limitada al contenido individual y material de los derechos de los niños con el grave olvido de los aspectos relacionales y materiales de tales derechos; y un consumismo hedonista que sólo se centra en la satisfacción del placer en el presente sin preocuparse del mundo que viene y que es abandonado, a modo de una herencia onerosa a las nuevas generaciones [1]. Todo esto se conoce hoy como componente «antihumanístico», que no significa otra cosa que la negación del papel generativo de la familia y de las mediaciones sociales que en su seno se llevan a cabo.

Este trabajo supone un intento de comprender mejor el escenario donde estos hechos acontecen, a la vez que llamar la atención sobre aquello que podría y debería hacerse para auspiciar una sociedad más justa y solidaria y, por tanto, más humana, por cuanto es posible que todavía sea capaz de reconocer —de forma coherente y consistente—, la función de mediación social realizada por la familia, más particularmente entre las nuevas generaciones.

2. *La familia como lugar de la equidad generacional*

2.1. El tema específico que pretendo explorar ahora se refiere a los problemas que se suscitan en la familia en el paso de una a otra generación, a través del arco de diversas generaciones. En otras palabras, me propongo tratar de comprender cómo la sociedad puede pensar su futuro, en términos del recambio de generaciones, y qué función juega la familia en tal proceso.

Este tema no coincide con aquel otro, más tradicional, formulado como el

conflicto padres-hijos y las diversas dificultades a él asociadas. Más bien se trata de comprender aquí si y cómo las generaciones se piensan a sí mismas, en tanto que generaciones de familias. En la base de este planteamiento se encuentra el supuesto — confirmado por muchas otras investigaciones empíricas— de que hoy *las confrontaciones entre generaciones no se realizan respecto de categorías abstractas, sino más bien en torno a modelos de vida familiar que generan también diversos impactos sobre la sociedad*, así como sobre las cualidades existenciales y las oportunidades de las nuevas generaciones.

El centro de atención lo ocupa, por consiguiente, no tanto la problemática de aquellos aspectos en que los hijos se diferencian de sus padres y los nietos de los abuelos, o cuáles son las disensiones, cercanías y retornos de una a otra generación, sino más bien el hecho de cómo va modificándose a sí misma la sociedad, a través de las generaciones, en cuanto que éstas experimentan y proyectan discontinuidades y continuidades en sus estructuras, comportamientos y valores familiares.

Es sabido que en las generaciones del pasado (entre el 800 y la primera mitad del 900), las personas tenían recorridos vitales e individuales mucho más institucionalizados que hoy. Los jóvenes de entonces terminaban la escuela mucho antes que ahora, se convertían en adultos con el trabajo y, más tarde, con el matrimonio (a una edad más precoz que hoy), conquistaban con fatiga su propia autonomía, en la que la norma era tener una sola familia orientada a la procreación. Que las más recientes generaciones (las nacidas en los años 60 y posteriores), hayan experimentado y experimenten recorridos vitales cada vez más desinstitucionalizados es una afirmación que, por el momento, es cuando menos problemática. Tal afirmación es parcialmente verdadera, si se piensa que ciertos ritos de paso o comportamientos «normales» no están ahora igualmente difundidos como en otros tiempos: ciertos ritos religiosos, como el bautismo, la primera comunión, la confirmación, el matrimonio religioso, etc., no siguen una evolución paralela a las edades de la vida, como ocurría tiempo atrás. Lo mismo sucede con otros acontecimientos, como ingresar en el mercado de trabajo, la espera del matrimonio, las expectativas ante un cierto número de hijos, etc., que son hoy menos obligatorios que ayer y que tienen lugar a una edad que está mucho menos regulada que antes y que no sucede en un período de tiempo tan preciso.

Pero, de otra parte, la anterior afirmación de la desinstitucionalización no resulta tan verdadera, si consideramos que la «carrera» del joven ha devenido en algo que, desde la actual perspectiva, resulta mucho más obligado. Baste para ello pensar en la difusión que hoy tiene la escuela para la infancia temprana, en lo necesario que resulta realizar un largo recorrido escolar que sólo rinde sus frutos muchos años más tarde, en los requerimientos de nuevas habilidades y destrezas que son exigidas a las nuevas generaciones (idiomas, informática, etc.), o en la conveniencia de que haya realizado satisfactoriamente ciertos procesos de socialización.

Sin embargo, lo que aquí interesa no son los recorridos vitales individuales de las nuevas generaciones sino la forma familiar, entendida ésta como una instan-

cia relacional mediadora en el tiempo y en el espacio. Es cierto que la familia se ha encontrado —sobre todo a partir de los años 70— en medio de un potente proceso de desinstitucionalización. Pero si describimos los cambios sólo en estos términos, muy probablemente perdamos de vista una buena parte de los fenómenos que han proseguido en otra dirección, cuando no en sentido contrario (se ha dado también, por ejemplo, una reinstitucionalización de la familia como relación social que media las relaciones entre los sexos y entre las generaciones). La relación familiar es, de hecho, morfogenética: si desde ciertos puntos de vista se desinstitucionaliza, contemplada desde otras perspectivas crea nuevas formas de institucionalización [2]. Es precisamente en estas vicisitudes históricas en las que se encuentra el marco específico de cada generación.

Interesa que profundicemos ahora en el modo en que todo esto incide en el futuro de la misma sociedad. En este punto querría llamar la atención sobre dos aspectos centrales en esta problemática.

2.1.1. El primer aspecto se refiere al hecho que, a partir del fin de los años 80, se ha producido una nueva relación entre las generaciones. De esta relación y confrontamientos ha surgido como resultado que *los acusados no serán ya los hijos, sino los padres*.

Los hijos ahora aparecen más como víctimas que como peligros potenciales. Los jóvenes de hoy ya no son considerados como los «rebeldes», como los «quemados» de los años 50, ni como los hijos de las «flores», los «baby flowers» de los años 60, ni tampoco como los miembros de ciertas «bandas» terribles, los «contestatarios» de los años 60 y 70, etc. No, no es eso. Hoy, al contrario, niños, chicos y jóvenes son observados más bien como un objeto de la manipulación de los adultos, manipulación que les violentan, les «suicidan» y les marginan. Los jóvenes de hoy aparecen más bien como una generación en «disolución». Este es el término acuñado por la sociedad contemporánea, que ha llegado así a trastocar completamente lo que, como si dijéramos, había sido hasta ahora una constante desde siempre de todas las sociedades: mientras en el pasado las nuevas generaciones habían sido consideradas, por lo general, como un símbolo de la lucha contra los padres, de rebelión y de innovación social en la sociedad de estos últimos años, los jóvenes se han convertido, por el contrario, en un explícito ejemplo de aceptación de lo existente, de falta de iniciativa para salir al mar del mundo, de ausencia de espíritu de aventura y de carencia de cualquier deseo en favor de un mundo mejor. Hoy, por el contrario, los jóvenes están demasiado inclinados al pragmatismo y a la mediocre acomodación en la familia y fuera de ella, tanto que de ninguna manera quieren irse de su misma familia de origen. La sociedad actual se manifiesta como adultocrática, incluso como gerontocrática, a pesar de que continúe utilizando representaciones en las que se considera a las jóvenes generaciones como un potencial elemento de subversión y de barbarie y, por consiguiente, como un elemento que debe ser esencialmente controlado y socializado. Para los niños y los jóvenes de ahora, es una realidad que cada vez hay menos espacio social, cualquiera que sea el horizonte desde el que se observe el problema. Desde nuestra perspectiva —la de las personas que viven en los años 90—, no parece sino que las exigencias de control y socialización se dirigen más a

las generaciones adultas —que son las realmente «desordenadas»— que a las jóvenes. Los niños y jóvenes de hoy acaso puedan ser un fastidio, pero en modo alguno pueden ser considerados como un peligro para el orden social.

En la actualidad resulta mucho más fácil manejarlos e incluso eliminarlos. La impresionante cadena de violencias llevadas a cabo en menores, de suicidios en la infancia y adolescencia, de implicaciones de niños en acciones de desviación social y criminalidad común «en relación con la droga, con la prostitución, con pequeños hurtos, etc.», todos éstos son fenómenos que han aparecido dramáticamente a lo largo de los años 80 en Europa y en América del Norte y, más allá de su número, debieran constituir para nosotros un doloroso y potente tañido de atención de la campana de alarma. Las nuevas generaciones —incluso en el caso de que consigan nacer— disponen, por el momento, de un menor espacio social. En este horizonte conviene preguntarse: ¿Hacia dónde va la relación entre las generaciones? ¿Por qué la sociedad —más allá de tanta retórica, de las declaraciones sobre los derechos de la infancia y de tanto énfasis sobre el mayor cuidado que debe prestarse a los pocos hijos que se tienen—, realmente trata tan mal a las nuevas generaciones?

Frente a esta pregunta es patente la impotencia del Estado, del sistema político, de los partidos, del poder legislativo y ejecutivo, de la burocracia y de los servicios sociales, como tampoco es aquí menos patente la desorientación de la misma sociedad civil. Hoy todos deberíamos cuestionarnos hacia dónde van las generaciones; y hacia dónde van respecto de la familia que, para bien y para mal, con virtud y con defectos, hasta el momento ha representado el punto de referencia de una cultura de solidaridad intergeneracional en el ámbito de cada país y en el marco de una cultura europea y norteamericana que tiene raíces cristianas.

No pretendo con ello infraestimar el esfuerzo de todos aquellos que obran y han obrado con grandes sacrificios personales y asociativos para enfrentarse a estos problemas de un modo virtuoso al proponerse como objetivo la salvaguardia de la divinidad de la persona humana y la honestidad de la vida social y política. Pero un análisis, como el que aquí se está realizando, siempre debe mirar cara a cara la realidad social con la que trabaja.

Por ello, debo denunciar enérgicamente el hecho de que el sistema político estatista muestra una creciente incapacidad para actuar correcta y eficazmente en relación con los «mundos vitales de las familias» [3]. Es éste un hecho sociológicamente objetivo, que reclama un apropiado lugar de observación y de acción para que desde allí sea observado, comprendido y explicado. Al término de este análisis queda resaltado que *las generaciones pueden y deben ser de nuevo observadas por las generaciones mismas antes que por otros «observadores», así como que las relaciones de intercambio entre las generaciones deben ser actuadas de nuevo por ellas mismas antes que por otros «actores»*. Sólo de esta manera cabe plantear las relaciones generacionales, si de verdad se pretende dar una específica legitimación a las acciones orientadas hacia la tan necesaria equidad, tanto en el ámbito de lo privado como de lo público.

Las generaciones adultas cada vez se atreven menos a preguntarse acerca de

«qué sociedad van a construir sus hijos». Una pregunta como ésta tiene muy pocas posibilidades —por no decir ninguna— de encontrar una respuesta razonable, dada la incertidumbre en que nos hallamos en la actualidad respecto del futuro. En las presentes condiciones, parece que las actuales generaciones adultas sólo pueden preguntarse acerca de «qué sociedad han construido para ellas mismas y para sus propios hijos». Pero esas generaciones no debieran cesar de preguntarse acerca del mundo que dejan como herencia a sus propios descendientes.

El escenario se nos aparece hoy como algo desolador. Las nuevas generaciones se comportan como si ya hubieran sido derrotadas, penalizadas, violentadas, incluso «suicidadas», justo en el mismo instante de su partida. ¿Hacia dónde van las relaciones entre generaciones?

2.1.2. El segundo tema que aquí se acomete une las dificultades generacionales a uno de sus productos más inmediatos, y de más amplio impacto: la disminución de los nacimientos y los efectos generados por este fenómeno a medio y largo plazo.

El caso italiano es emblemático, porque representa la forma radical y patológica de una tendencia que está presente también en todos los países europeos. Si las relaciones demográficas entre las generaciones continúan, según las actuales tendencias de fecundidad decreciente, la sociedad italiana cambiará radicalmente su apariencia en pocos decenios —se calcula que dentro de 150 años la población italiana podría pasar de 57 a 5 millones de habitantes—, aflorando problemas sociales sin precedentes ligados al trastrueque de la pirámide de edades que pasaría de muchos jóvenes y pocos ancianos a pocos jóvenes y muchos ancianos. Dos tipos de problemas son, desde esta perspectiva, particularmente relevantes.

El primero de ellos es la inevitable crisis del «Welfare State», al faltar las jóvenes levadas que proporcionen suficientes recursos materiales y humanos para enfrentarse a las crecientes necesidades de las generaciones ancianas. A partir de los datos suministrados por los estudios demográficos disponibles, sabemos que las relaciones entre las generaciones padecerán enormes desequilibrios: el que ahora haya pocos niños significa que habrá en el futuro tasas crecientes de ancianos y un número cada vez menor de jóvenes y adultos que deben sostenerlos. Todavía hay demasiados políticos, economistas y sociólogos que infravaloran los fundamentos demográficos de la grave crisis del Estado Social, y eso hay que reconocerlo a pesar de que, por supuesto, se deba evitar cualquier tipo de determinismo o catastrofismo, que indudablemente estaría fuera de lugar.

En segundo lugar, hemos de considerar el inevitable aumento de inmigrantes de todo el mundo. La inmigración de extranjeros puede parecer un remedio natural que resulta obvio frente al decaimiento biológico de un pueblo, que es así reemplazado por otras poblaciones que podríamos denominar como biológicamente más vitales. Pero se trata de un remedio sólo parcial. En efecto, las crecientes inmigraciones comportan ulteriores y graves problemas de acogida y de integración social sus culturas, además de la difícil cuestión de definir el estatus de estas personas, que son residentes pero no ciudadanos. El problema es todavía más

radical: un pueblo que acepta —si es que no escoge— extinguirse, ¿qué es lo que está enseñando a quienes llegan desde países pobres y hambrientos? Ciertamente, no una cultura de la solidaridad, ya que los acoge como «siervos» destinados a los trabajos más humildes y marginales, para tal vez dejarles más tarde en las barracas de la periferia urbana. Pero, sobre todo, no les está enseñando ninguna cultura de la vida.

En cualquier caso, los nucleares problemas sociales, económicos, culturales y políticos que se derivan de estos desequilibrios entre generaciones, en sus diversas formas de «intercambio» —de intercambio restringido y alargado, privados y públicos, entre padres e hijos, entre abuelos y nietos— no se pueden afrontar ni con la llamada a la espontaneidad —dejar obrar a la naturaleza—, ni con la apelación a una cierta programación —en la actualidad no tiene sentido hablar de «planificación de la familia». Las actuales generaciones adultas han de preguntarse por la fuerza de las cosas, qué y cómo «invierten» en las nuevas generaciones. Más aún todavía, deben preguntarse qué sentido tiene hoy invertir algo (invertir qué) en las relaciones intergeneracionales. Los desequilibrios generacionales a partir de este momento, como se ha observado, no pueden evitarse y suponen, desde luego, una carga aplastante.

2.2. A partir de diversas investigaciones empíricas sabemos hoy que las *familias singulares* ya no tienen una percepción exacta —digamos mejor, unas expectativas razonables— de las relaciones de intercambios entre las generaciones, en sus diversas fórmulas (de la solidaridad al contrato mutuo) y dimensiones (económicas, culturales, jurídicas, etc.). La relación generacional ha perdido muchas de las posibilidades que antes tenía de ser programada dada su natural visibilidad. Se dice que las parejas restringen la natalidad porque los hijos cuestan mucho. Esta explicación tiene una cierta dosis de verdad, si se entiende el costo en términos sociales muy amplios y no sólo en los términos estrictamente económicos que representa el gasto cotidiano. Pero, sobre todo, es la incertidumbre de las futuras relaciones de intercambio —no sólo a largo plazo, sino también a corto plazo cuando los hijos se transforman en adultos— la que hace hoy que la filiación se presente como una cuestión problemática.

Sobre este tema parece oportuno abrir un debate público a partir de una observación muy común. El hecho consiste en la afirmación de que *hoy ya no es conveniente tener hijos, ya que han cambiado los parámetros de tal conveniencia*. Tal hecho no es verdad, a pesar de lo que muchos han sostenido y sostienen. Tiempo atrás en la sociedad tradicional —y, en Italia, hasta hace dos decenios— tales parámetros de valoración estaban casi restringidos al ámbito de lo privado, a la intimidad de la familia-parentela. En la actualidad, debido a la modernización de la sociedad y al crecimiento del *welfare state*, los parámetros de conveniencia se han hecho más colectivos, públicos y comunes. Las relaciones entre las generaciones pueden administrarse hoy, por parte de la familia singular, en un contexto y sobre aspectos mucho más limitados que antes, dado que las esferas de relaciones han crecido, así como la incidencia cuantitativa de lo que debe ser mediado por nuevas normas, procesos y estructuras colectivas (no colectivistas, como algunos entienden, sino personalizadas y personalizantes).

Desde este punto de vista resulta bastante problemático el requerimiento hecho por algunos de una mayor responsabilización por parte de los hijos respecto de sus padres ancianos. En relación con este tema, algunos países europeos como Italia han presentado en el parlamento ciertas proposiciones de ley en las que se pretende que los hijos adultos tengan en casa a sus familiares ancianos y que, además de sostenerlos económicamente, los asistan inicialmente (*primary care*) con sus servicios y cuidados. Pero, ¿con qué hijos adultos podrán contar las generaciones ancianas de mañana, si son generaciones que hoy tienen, como ocurre en Italia, 1'27 hijos por mujer y una amplitud familiar que, como media, difícilmente alcanza a tres personas en total? Más aún, si prevaleciera una filosofía como la propuesta —que pretende descargar la asistencia social sobre los privados— se correría el riesgo de que apareciesen nuevos y graves problemas en el ámbito de lo público. Por otra parte, se daría la extraña e injusta paradoja de que quienes hayan procreado más hijos se encontrarían cargados, de hecho, con muchos más problemas sociales, mientras que el estado da ayudas públicas (seguridad social) a aquellos que carecen de hijos. Así las cosas, se niegan esas ayudas a quienes han engendrado hijos. Tal propuesta es un mecanismo perverso, de cuyo alcance y significación muchos líderes políticos parecen no haberse dado todavía cuenta.

Entiéndase bien lo que quiero decir. Con todo esto no quiero dar a entender que la familia no sea hoy un operador intergeneracional. Antes al contrario, la familia es un operador fundamental en las relaciones entre generaciones, y eso a pesar de que no se le reconozca como debiera. Lo que sostengo, por consiguiente, es que no se puede hacer una llamada a la familia, sin que simultáneamente se le apoye con una adecuada política de sostenimiento y promoción.

Las generaciones —sean ancianas, adultas o jóvenes— deben percatarse de que entre ellas la compleja sociedad ha introducido nuevas «mediaciones». Conviene advertir que estas mediaciones no son funcionalmente específicas, no están relacionadas con unos y otros aspectos de la vida cotidiana, sino que tienen más bien un cierto carácter superfuncional, es decir, que son a la vez culturales, sociales, económicas, políticas, religiosas, jurídicas, etc. A pesar de que cada generación sea más diversa —y, en ocasiones, también más autónoma y alejada— de las otras, cada generación es, no obstante, más interdependiente de las restantes [4].

3. *La familia como momento y lugar de una nueva confrontación generacional*

3.1. En los países occidentales ha emergido, durante los últimos años, un hecho nuevo en el enfrentamiento generacional. Éste no se presenta ya bajo el símbolo de la rebeldía y la contestación de los hijos contra los padres que caracterizó a las tres últimas décadas, sino que hoy aparece, por el contrario, como *caracterizado por un gran interés por el intercambio recíproco y por los productos derivados de tales intercambios*. En este enfrentamiento, como más adelante observaremos, el «trade off» resulta bastante desfavorable para las

nuevas generaciones: los hijos aparecen como víctimas de sus padres, mucho más que a la inversa, suscitando la cuestión de si nuestra sociedad da a cada generación aquello que parece razonable esperar.

Este cambio de perspectiva todavía está muy lejos de ser comprendido y valorado como debiera. En el núcleo de este cambio surgen preguntas como las siguientes: ¿Qué es lo que los adultos transfieren hoy a sus hijos? ¿Qué futuro preparan para ellos? ¿Qué pueden esperar los padres de hoy de sus hijos y nietos cuando sean ancianos?

El hecho de que la opinión pública, e incluso el mundo de la ciencia, hayan comenzado a interesarse por estas preguntas, significa que la sociedad tiende a volver a pensar en la familia como «operadora de las diferencias», como lugar y «medium» de una transmisión social que tal vez, por presentarse como problemática, marca una diferencia. Pero, ¿de qué transmisión se trata? Es en este punto donde aparecen relevantes dificultades a la hora de proporcionarnos representaciones creíbles y prácticas viables. *¿Qué es lo que transmite la familia?*

¿Transmite la vida? Bastante menos de lo que en principio pudiéramos pensar, si damos crédito a los datos demográficos, los cuales confirman la existencia de una persistente restricción de la natalidad entre las jóvenes parejas europeas.

¿Transmite la cultura, como conjunto de valores, normas y modelos de vida? A lo que parece, poco o nada, si apelamos a las investigaciones empíricas de los sociólogos, quienes constatan la existencia de una crisis de socialización cultural en los hijos, a causa de los padres.

¿Transmite bienes económicos? Mucho más consistentemente que lo que sucedía respecto de las cuestiones precedentes, si consideramos la transmisión de los patrimonios familiares y de cualquier otro tipo de bienes, incluida la transmisión de la profesión del padre al hijo. Pero incluso aquí, aunque con una legitimación social y política indudablemente menor, tal transmisión constituye un poderoso factor de desigualdad inmerecida que debería someterse a una seria discusión.

¿Transmite seguridad social? Prácticamente nada, dado que la familia ha devenido hoy en una institución incierta e insegura. Es evidente que la familia genera hoy inseguridad social. Así, al menos, es representada, aunque las investigaciones de campo demuestren que la familia todavía proporciona el marco de referencias más significativo para la seguridad personal (incluso en tanto que cámara de compensación y sujeto de seguros privados). Pero aún así, de nuevo nos encontramos con la pregunta: *¿Con qué legitimación?*

Por consiguiente, ¿transmisión de qué? ¿Qué cosa se espera a cambio de los hijos?

Estos interrogantes nos llevan, en realidad, a establecer la exigencia de una conceptualización más precisa y forzosamente innovadora de los intercambios que acontecen entre las generaciones. Junto a los factores visibles, no podemos olvidar aquí los invisibles. Sabemos que la familia, cuando funciona, transmite

cosas muy importantes para la vida de una persona, como la confianza básica, la capacidad de atención al otro, las categorías propias de la familiaridad, sin las cuales no sería posible la identificación con el lugar propio que uno ocupa en el mundo y, en definitiva, con la capacidad de ser persona. Nada de particular tiene que sea muy difícil reflexionar sobre este tipo de transmisión. Por eso es muy necesario que acierten a expresar lo que está latente, aquello que es invisible, y que consigan hacerlo de modo que puedan ser valorados.

Sabemos que el tipo de familia que una persona tiene resulta decisivo para ella. A pesar de eso, la mayoría de la gente —lo que, por supuesto, no excluye a personas que desempeñan funciones socialmente relevantes— no va más allá de meras sensaciones genéricas en relación con esta cuestión. Lo mismo acontece —incluso todavía más—, respecto de las representaciones colectivas de las que se sirve la sociedad. Que emerjan ciertas estructuras y modos de vida en la transmisión entre las generaciones pueden hipotecar, de manera determinante, el futuro de la sociedad. Esto lo sabemos todos y así lo confirman algunas de las representaciones colectivas. Pero, ¿acaso ha promovido la sociedad una reflexión sobre todo esto?

Tal vez sea perturbador para algunos el tener que constatar que la respuesta a esta última pregunta posiblemente sea negativa; que estamos muy retrasados en lo que se refiere a este confrontamiento abierto y profundo —cada vez más difícil de evitar— entre las generaciones. Esto es, precisamente, lo que recientemente se ha puesto de manifiesto, como resultado final del clima cultural que caracterizó a los años 80.

3.2. Que en los países europeos la familia se ha ido diferenciando de formas muy diversas al pasar de una a otra generación, es un hecho que resulta indiscutible y sobre el que no es preciso detenerse, dado que ha sido ampliamente ilustrado por numerosos informes nacionales e internacionales.

No se trata de sobrestimar —como cuando se afirma que «la familia está desapareciendo»—, ni de infraestimar —como cuando se dice que «la familia permanece siempre igual» o que «se está recuperando»— este proceso de cambio. Pero, ¿cuál es el planteamiento que resulta más adecuado a la realidad? Muchos se refugian en expresiones como el pluralismo u otros términos que designan la fragmentación de las formas familiares. Por muy correctas que estas fórmulas puedan parecer, tales expresiones apenas si nos dicen algo respecto de lo que aquí interesa. Decir que, en el intercambio generacional, alguna cosa permanece y alguna cosa cambia, significa apelar a una observación empírica para cuyo desarrollo nos faltan los adecuados instrumentos conceptuales, que sean capaces de apresar y descubrir lo que sucede.

Se abre camino la idea de que tal vez fuera más útil e instructivo realizar un análisis de la morfogénesis familiar como operador que es de las diferencias generacionales. Después de todo, la familia es también el producto de cómo una generación se relaciona con otra, a través de la diferencia/indiferencia, o incluso por la semejanza/desemejanza.

Si la «generación de los jóvenes del 68» —la que tenía en torno a esa fecha

entre 18 y 26 años— ha querido enfatizar las propias diferencias respecto de la generación precedente exaltando el pluralismo de las formas familiares respecto del llamado «modelo tradicional» —el modelo católico, al menos en Italia, España, Portugal, Irlanda y Francia—, la actual generación de los jóvenes adultos —hijos de la de 1968— se encuentra en una posición que es claramente la opuesta.

La pregunta a responder es la siguiente: ¿Por qué hablar todavía de la familia si no existe ya un modelo «dominante» o «prevaleciente» [5] o, sencillamente, «normal» de la familia? Al afrontar una pregunta como ésta es cuando una generación debe reencontrar el sentido de las propias diferencias, trazar los nuevos mapas de su territorio, decidir si es preciso dónde y cómo buscar nuevos caminos o, por el contrario, morir en tanto que generación que conecta con otras generaciones. Esta es la frontera trazada por los años 80 para las generaciones que han de decidir si van a hacer —y cómo— o no familia en la década de los 90.

La respuesta por la que hay que optar debe ser, ante todo, una respuesta vital; no se trata de ofrecer una respuesta ideológica, que no puede depender de variables fundamentalmente económicas o políticas. La familia como institución proporcionadora de sentido es una nota fundamental de la existencia humana que la sociedad altamente modernizada obliga a exaltar de una manera *más intensamente específica* de lo que aconteció en situaciones precedentes. Tener una familia que, por decirlo brevemente, funciona o no funciona, es hoy desde muy diversas perspectivas mucho más relevante que ayer.

Las sociedades postindustriales de la Europa occidental han iniciado ya su andadura por este nuevo camino. Y no sólo en Europa, si tratamos de analizar todas las consecuencias que pueden derivarse de un acontecimiento simbólico de no pequeña entidad: el hecho de que la ONU en 1989 tomara la decisión de declarar el año 1994 como el Año Internacional de la Familia [6].

3.3. La tesis que sostengo es que no sólo las generaciones más modernizadas continúan hablando de la familia, sino que la confrontación generacional instaurada exalta mucho más que anula la relevancia de la institución familiar. ¿Es esta revalorización de la familia un sueño, una ilusión, una utopía o más bien una realidad? En el caso de que se tratara de una realidad, tendríamos que preguntarnos: ¿Dónde están las señales que la manifiestan?

Los indicadores que pueden poner de manifiesto la nueva especificidad de la institución familiar están relacionados con cambios en los sentimientos profundos y en la dinámica del funcionamiento psíquico simbólico y estructural que son menos visibles en nuestra sociedad. Esto se puede expresar muy brevemente afirmando que, para las generaciones de los jóvenes adultos de hoy (18-29 años), la familia no es una cosa que la historia haya relegado al pasado y le haya vuelto la espalda sino que es *algo vivo que pertenece al presente* —aunque, en parte, como problema— y que de continuo se pone como *punto de referencia*, por cierto que fuere, en cualquier diseño que se proyecte del propio futuro.

Si la precedente generación de los jóvenes adultos (que eran jóvenes en los años 70) en alguna forma se había alejado de la familia, la generación actual está más bien caracterizada por el trauma de la pérdida de la familia como objeto de

amor, por usar un lenguaje vagamente psicoanalítico. Pero no se trata sólo de este dato subjetivo. Hay además una exigencia objetiva, estructural: la sociedad debe repensar sus propias estructuras, sus expectativas, así como los vínculos institucionales que impone y a los que está sometida. Desde esta perspectiva no hay duda que, aunque con un fuerte retraso, la sociedad ha tomado al fin conciencia de que ella misma impone constricciones muy concretas sobre la familia.

Lo más interesante es que estas constricciones ya no aparecen como los antiguos condicionamientos —se decía en torno a 1968 que los individuos estaban llamados a «hacer familia», y quizás una familia numerosa para dar «siervos» al capital—, sino como todo lo contrario: hoy resulta completamente evidente que el sistema privilegia a quienes no apuestan por la familia, privilegiando entre quienes corren el riesgo de casarse a quienes tengan la familia más restringida y, por tanto, satisfagan mucho peor las características propias de lo que es la familia.

En suma: aparece claro que nuestra sociedad, *estructural* e institucionalmente, *no ama la familia*. Los chicos y jóvenes, que han aprendido de las generaciones precedentes y todavía hoy aprenden en las escuelas las viejas argumentaciones, se quedan pasmados cuando se les muestra las tesis opuestas. Habría que preguntarse por qué tantos adultos —incluso no pocos profesores de las escuelas superiores y de las universidades—, continúan hablando de la familia como un hecho represivo, cuando los hijos —que son al fin los que tendrían que sufrirlo— la perciben, por el contrario, como muy permisiva e incluso como excesivamente permisiva.

Algunas de «las señales» de lo que antes se sostuvo se concitan en un hecho muy concreto: el shock de las nuevas generaciones al darse cuenta de que se encuentran en un contexto estructural y cultural esquizofrénico. Este hecho, obviamente, no ayuda por sí mismo a los jóvenes, a los que más bien su descubrimiento puede llegar a resultarles desesperante. Los jóvenes abiertamente declaran que les parece vivir en una sociedad «loca». Se han dado cuenta, al fin, de que la familia —sea la que fuere—, debe ser reconstruida de arriba a abajo en cada generación. Al mismo tiempo, ha crecido el distanciamiento entre generaciones, precisamente porque cada generación se comunica ahora mejor y mucho más fácilmente con sus miembros que con las generaciones que la preceden o siguen. ¿Pero acaso no significa todo esto que la familia debe ser interpretada, *más que en otro tiempo pero de forma diversa a como ocurrió tiempo atrás*, según las generaciones?

4. *La equidad generacional como problema educativo*

4.1. En la actual confrontación generacional la mediación de la familia es la que todavía dispone de las valencias afectivas y simbólicas más poderosas respecto de cualquier otro tipo de mediación. Pero, ¿en qué familia aparece esta confrontación?

No se trata ya de la familia nuclear o ampliada, caracterizada por la indisolubilidad del matrimonio y por la desigualdad entre los sexos y las edades. En los años 50 y 60 la familia vivió el conflicto generacional como un problema psicológico y cultural en conexión con la emancipación de los hijos, en una sociedad todavía de grupos o de clases en la que la ética del sacrificio y de la acumulación se imponía a las generaciones y a los «gender» (géneros) como un proyecto y un destino común. Tal modelo de familia conducía a una confrontación general que ponía en peligro sus vínculos y estructuras de tipo jerárquico y excesivamente rígido, frente a las cuales los hijos debían conquistar su autonomía y marcharse, todo lo cual suponía fuertes condicionamientos (positivos y negativos) derivados del estatus social de la familia de origen.

Hablando en términos generales, puede decirse que hoy el estatus de adscripción (familiar) de origen cuenta cada vez menos. La confrontación entre los sexos y las generaciones llega a una familia en la que sus individuos, al menos potencialmente, son mucho más libres: no tienen vínculos de indisolubilidad, la paridad entre los sexos es algo que no genera las tensiones que en otro tiempo generaba, las relaciones entre los grupos de edades diferentes parecen calmadas, tanto que las generaciones llegan en ciertos casos a intercambiarse los modelos de comportamientos sin que aquello provoque particulares reacciones sociales. He aquí su legitimación cultural, aunque no siempre sea un hecho real.

Una familia configurada de esta manera es un lugar en el que, por otra parte, no se vive tan mal, en la medida en que se consiga encontrar un cierto equilibrio emocional. Esto no es fácil. La tendencia general, en este modelo de familia, es que cada uno pueda y deba procurarse una esfera privada, dentro del ámbito familiar de lo privado, negociando con los otros su propio espacio vital. En el interior de esos «nichos» el conflicto generacional sobrevive y se recrea, pero de una manera más latente que abierta y manifiesta. En la misma medida en que una familia se moderniza, tanto más —especialmente desde el punto de vista de las relaciones cotidianas— padres e hijos parecen hablar el mismo «lenguaje». La diversidad individual parece contar aquí mucho más que en las otras generacionales.

Tal familia ya no tiene un «ethos» de adquisiciones instrumentales que funda la solidaridad interna del grupo sobre aspiraciones a un honesto ascenso social debido al mérito. El ethos se centra ahora, esencialmente, en alcanzar el mayor bienestar posible. Un indicador significativo de esto está representado por el hecho de que cada vez se ahorra menos [7]. El parámetro actual para la confrontación no es la posición a ocupar en una escala de prestigio social, sino en el amontonamiento de los consumos, es decir, de los recursos cuantocualitativos de los que se puede disponer en relación con ciertas expectativas de vida. En este tipo de familia, la confrontación generacional es de un signo muy distinto al que caracterizó las formas familiares precedentes, fueran tradicionales o derivadas de la primera modernización.

Para decirlo brevemente, la generación actual adulta —en líneas generales, entre los 35 y los 55 años— vive la confrontación generacional entre los jóvenes en el marco de una familia relacional «densa de ambivalencias». Una familia que ha

hecho a la vez una implosión y una explosión de las propias relaciones internas y externas. Al haber roto los nexos que eran vinculantes en otro tiempo, se han ampliado sus redes amistosas en el ambiente cercano cotidiano. Pero, al mismo tiempo, ha generado un vacío de sentido en las relaciones a expensas de las cuales vive. Según esto, podríamos afirmar que la familia no estalla, se evapora.

Entre las herencias culturales asignadas a la generación que hará familia en los años 90, ocupa un destacado lugar la de evaluar este modelo de «familia relacional» para: ¿Aceptar ese estilo de vida o cambiarlo? ¿Permanecer en él o salirse de él?

La sentencia acaso termine por llevar a los adultos a los juzgados, por no decir al banquillo de los acusados. El tipo de familia que hoy se entrega a los jóvenes debe ser discutida. Los cambios cualitativos de la familia, que tal vez emerjan en los años 90, no pueden entenderse si no es como la búsqueda de una solución vivible y viable para la familia relacional.

4.2. La confrontación generacional debe relacionarse, en primer lugar, con las confusiones que se han producido en torno a los estilos de vida familiar.

La aceleración del tiempo social (o la diferenciación entre una y otra generación) y la diferenciación intrageneracional (en el ámbito de cada generación), son también crecientes y a pesar de que haya cierta homologación en las preferencias y en los gustos, han contribuido a dar una imagen confusa de lo que es la familia o, por mejor decir, muchas imágenes de muchas familias. A causa de esto, la familia parece haberse convertido en un caleidoscopio. A veces se piensa en ella como en la pista de baile de una discoteca animada por miles de luces psicodélicas. De esta forma, se comprende porque es algo tan difícil, por no decir imposible, identificar a la familia «normal». Nada de particular tiene que en un contexto así permanezca la duda de si podríamos estar apresados por ciertas ilusiones ópticas o por juegos de fantasía en una noche de evasión mientras que, por el momento, se continúa bailando.

En ciertos círculos sociales se sitúan las funciones familiares en el mismo plano que las amistosas o tal vez se juegue con el hecho del enamoramiento. En unas circunstancias como éstas, que el «alter» sea el cónyuge, el «partner» o una amistad reciente casi no se diferencian; que un hijo adolescente pase la noche durmiendo «en otro sitio» resulta indiferente; el hecho de que vivan juntos es apenas una posibilidad entre otras muchas.

Allí donde toda esta confusión aparece, la calidad familiar se anula o al menos evapora en la circunstancia de lo indistinto. Todo es familiar o nada es familiar en el propio entorno. La pasión y el narcisismo se mezclan y alternan con la indiferencia. Es precisamente en este trasfondo sobre el que se aceptan situaciones sociales difícilísimas de vivir por ser paradójicas, como para un adulto el hecho de tener dos o tres familias (la del primer matrimonio, la del segundo enamoramiento y la del presente) o para un niño, el encontrarse conviviendo con hermanos y/o hermanas nacidos de padres o madres diversos de los propios, debiendo así relacionarse con dos padres o madres (biológico y social) y con la doble pareja de abuelos correspondientes. Son éstas, ciertamente, situaciones

límite pero que son observadas como si fueran representativas de la nueva «normalidad».

Las técnicas de reproducción artificial, insertadas sobre este trasfondo, contribuyen a multiplicar las relaciones artificiales entre las generaciones al mismo tiempo que contribuyen a diluir todavía más a las relaciones humanas en la familia, que ahora se transforman, fundamentalmente, en meras relaciones técnicas entre padres e hijos. Es lógico que en ese horizonte resulte excesivamente oneroso pensar y optar por relaciones estables orientadas hacia el futuro. Lo único que cuenta aquí es el niño querido, pero en tanto que mera realización del propio deseo en el presente. De esta forma, los entrelazamientos biológicos y sociales se multiplican sin apenas referencias a una cultura que pueda ofrecer a los individuos un significado de la vida que simplemente «se vive».

4.3. En este escenario cultural, que precisamente coincide con el de la más reciente modernización —aunque todavía limitada a sólo ciertas áreas—, emerge una «*familia relacional*», cuya representación pública es *la del entrelazamiento de sexos y generaciones, capaz de experimentar como constrictiva cualquier norma que no sea estrictamente biológica* (sólo la biología viene a percibirse como la única capaz de establecer normas).

Así las cosas, podríamos conceptualizar la familia relacional como aquella forma de familia que, desvinculándose del inmediato y estrecho nexo entre los ligámenos biológicos y sociales regulados por la cultura tradicional, crea relaciones cada vez más distanciadas y artificiales entre las dimensiones biológicas, sociales, culturales y psicológicas que, no obstante, virtualmente se concitan y apuntan en su unidad a las relaciones de parentela y afinidad. Estas relaciones sólo están construidas socialmente, pero siguen impulsos, percepciones y representaciones que están entreveradas de una cierta cualidad «vital». Por eso, no admiten representaciones, valores y normas que no sean expresión de las exigencias biológicas de la vida. En una familia así, potencialmente se presentan muchas más «chances» para el refinamiento psicológico de los individuos (como sostiene Luman), pero estas potencialidades no pueden luego actualizarse porque no hay modelos culturales disponibles que permitan elaborar con ellas estables tipos de vida y proyectos de futuro. De esta forma, la ausencia de una enérgica capacidad de simbolización —disponer de un sentido poderosamente «significativo» de lo que quiere decir comportarse como padre, madre, hijo, etc.—, se termina por confesar que... continúa unido a la ex mujer, mientras vive con otra mujer y con los hijos de ella. La ley lo acepta... pero, ¿qué se transfiere al hijo? Desde la perspectiva de la psicología, en un contexto como éste, nada puede transmitirse en relación con la confianza y seguridad. Desde la perspectiva cultural, sólo se transmite un modelo de vida en sí mismo problemático. Tal vez algunos puedan incluso exaltar todavía más la necesidad de vivir más libremente estas relaciones, pero, ¿qué es lo que a la larga supondrá esto para los hijos y a su través en las familias que los hijos lleguen a formar?

Las sociedades europeas han experimentado en los últimos decenios la difusión de estos fenómenos. Por ahora sabemos que, si los vínculos excesivamente estrechos son desesperantes, su aflojamiento no lo es menos [8]. La familia

relacional para ser conducida de una forma adecuada, requiere mayores y no menores esfuerzos.

Que las generaciones más jóvenes estén percibiendo las dificultades de la «familia relacional» como sustitutivo de la así llamada «tradicional», es algo de lo que no cabe dudar. Acaso precisamente por esto se ha arrojado un velo de silencio sobre las técnicas de reproducción artificial, de las que cada vez se habla menos, a pesar de la creciente preocupación que suscitan entre los expertos y de que las roturas familiares sean cada vez más temidas. La familia, no obstante, «va adelante», pero más por miedo a las consecuencias que pueda generar su ausencia que por motivaciones personales y por valores compartidos. Invocar la necesidad de una mayor protección social respecto de los más débiles (los «niños divididos», las madres solas, etc.), y la exigencia de una acción constrictiva y sancionadora, por parte del Estado, no es algo que suscite, según parece, excesivos entusiasmos entre los jóvenes. Contrariamente a lo que sucede en la generación adulta —que se preocupa de legalizar las parejas de hecho—, los jóvenes «sienten» que en este mundo, si la pareja se hunde, cada uno tendrá que luchar por sí y para sí mismo. De otra parte, su idea del estado social es bastante vaga. De aquí que no terminen de ver cómo la sociedad puede ayudarles, aún cuando pudiera hacerlo, a través de sus estatutos como ciudadanos [9].

En última instancia, la familia relacional debe evaluarse de acuerdo con sus propias consecuencias. La familia relacional puede integrar contingencia e inseguridad, pero sólo dentro de ciertos límites. También puede aflojar los vínculos biológicos, pero sólo hasta un cierto punto. Puede elaborar comportamientos simbólicos más permisivos, divergentes y desvinculados de normas, pero sólo para más adelante darse cuenta de la necesidad de construir otros que le den mayor seguridad.

4.4. Un desenlace para la familia relacional, que sea vivible, exige *nuevas distinciones*. La familia relacional que se ha difundido a través de la familia de los actuales adultos, los de aproximadamente 40 años, ¿puede ser hoy considerada como culturalmente estable?

De acuerdo con los datos de que disponemos hay que afirmar que no. En primer lugar, porque la estabilidad ni siquiera se encuentra en su código simbólico. Y, en segundo lugar, porque casi siempre que se producen igualitarismos e indiferenciaciones, se evocan muy rápidamente también nuevas diferenciaciones.

La generación de los jóvenes que actualmente vive en este tipo de familias puede aceptar tal inestabilidad sólo desde el presupuesto de suponer que, antes o después, podrá encontrar otra solución diferente. Lo que implica la posibilidad de trazar nuevas diferenciaciones.

¿Cuáles son las directrices que pueden o deben trazar estas nuevas diferenciaciones, que son, repito, distinciones con la generación que les ha precedido?

Aquí radica el problema del *sentido de la cualidad familiar*: ¿cómo distinguir lo que tiene la cualidad de lo «familiar» de aquello que no lo tiene? Los anglosajones proponen considerar como familiar al *alter* (aquél-aquello, aquél-aquella o aque-

llos), en cuanto que tienen relaciones no sólo de parentela-afinidad (*kinship*), sino también de estrecha intimidad-vencidad con el ego. La definición es cada vez más confiada hoy al propio sujeto que, en sentido fenomenológico, es quien dice a quién se siente ligado por este tipo de relación. Se trata de una definición verdaderamente lábil. Esta definición olvida que, al definir aquello que es familiar, los individuos usan códigos simbólicos, en el marco de una cultura que en absoluto es subjetiva. El punto más delicado es precisamente éste: ¿cómo definir aquello que es familiar? De forma que podamos reconocer que la relación del individuo con el orden sociocultural se conoquen entre sí, sin que uno pueda eliminar al otro. Al estar ausente la «cultura de la familia», es lógico que la formación de la identidad personal sea algo verdaderamente más precaria, especialmente en lo que se refiere a la relación de parentesco-afinidad y de vecindad-identidad.

En lo que se refiere a cómo pueda variar esa relación de parentesco, afinidad, vecindad e identidad, la cualidad familiar ha de distinguirse de lo no familiar en que todas esas dimensiones deben formar siempre una unidad —de hecho, en el lenguaje coloquial se habla de «mi familia»—, a pesar incluso de las diferencias que haya entre unas y otras. Esto significa que la cualidad familiar, a pesar de una cierta indeterminación, debe en todo caso responder al requisito de distinguirse de forma clara y exclusiva de la no familiar.

De hecho, la compleja sociedad hace plurales las formas familiares, pero al mismo tiempo las vuelve a estratificar según su cualidad, de tal manera que la necesidad de la identidad cultural es cada vez más fuerte. Uno debe saber de quién es padre o madre, marido, mujer, o simplemente «partner»; se debe saber de quién es uno hijo (adoptado, confiado a su autoridad o convivente con él por otros motivos), porque pertenecer a algo o alguien establece una diferencia: no hay diferencia sin pertenencia.

Tiempo atrás, para establecer estas diferencias —la distinción de la cualidad familiar—, se recurría sólo a las estructuras institucionales del orden social: según ese perfil, la pareja debía estar casada, tener hijos legítimos, etc. La familia era social porque era funcional en el orden de la sociedad, y en esa presentación tenía el reconocimiento formal de la ciudadanía. La primera sociedad moderna mantiene muchos de estos trazos y características, pero no sabe bien como justificarlos. En el mundo posmoderno estas distinciones se borran y desaparecen. Ahora «familiar» es el tipo de relación que se tiene con otras personas en la vida cotidiana, fuera del trabajo, con las que se espera tener una comunicación «familiar», es decir, una comunicación que se dirige a la persona humana en su integridad. Que esta directriz comporte un considerable número de equívocos, ya lo hemos visto con toda claridad líneas atrás, pero lo que sin duda alguna comporta en particular implica una sobrecarga de problemas, un exceso de expectativas y una falsa sinceridad en relación con el otro [10].

Lo que deseo subrayar es el complejo trastorno que hoy observamos en las referencias simbólicas, más concretamente del orden social a la persona. Hoy la familia se legitima esencialmente en relación a la persona, remitiendo a sus funciones de personalización y no a la función que desempeña en relación con la

colectividad (llámese sociedad, estado o cualquier otra cosa). La función social de la familia ha sido eliminada en la actualidad, del mismo modo que ayer apenas se consideraba su orientación hacia la persona.

La cualidad familiar en la actualidad se ha convertido, por tanto, en la relación que debe desarrollar el «ego» de la persona respecto del «alter», en el ámbito de la vida cotidiana, fuera de los compromisos laborales o de la simple diversión. Con esto *se anulan los aspectos institucionales de la familia*, la cual no es solamente una relación intersubjetiva, sino también un conjunto de expectativas de reciprocidad y de obligaciones públicas y sociales. Esta es la *trampa*, precisamente, *en la que se encuentran apresadas las nuevas generaciones*: a ellos se les promete un modelo «emocional» de familia que no tiene más tarde ninguna verificación o apenas un pálido y apagado «enganche» con la realidad. El problema de los actuales sentimientos respecto de la familia está unido al carácter indiferenciado que ésta tiene hoy. Por querer ser más, la familia corre el riesgo de no ser nada. El riesgo no puede eliminarse, sino sólo gestionarse y únicamente se puede gestionar buscando en la relación familiar una reducción a la unidad, por precaria y provisional que ésta sea. Por mucho que se invoque a la racionalidad, no se puede ser marido de dos mujeres, ni mujer de dos esposos, ni padre o madre a medias con otra/o: el hijo que tiene dos padres o dos madres, puede entender estas artificiales distinciones sólo como roturas —entre lo biológico y lo social— creadoras de todo tipo de problemas, ya que la tensión estructural y cultural continúa sin resolver. Y esto es así, precisamente, porque la cualidad familiar no es rompible, no es separable: se es familia o no se es familia, aunque esta connotación admita ulteriores distinciones.

Observada la familia desde esta óptica y en un trasfondo que preanuncia una sociedad europea multiétnica, la cualidad familiar necesariamente debe aumentar su relevancia cultural (simbólica) y material (cálculo de los concretos *trade-offs* que ella realiza o no realiza), y eso tanto para la persona como para los sistemas sociales (estado, mercado, escuela, justicia, etc.). Tras un período de indiferenciación, la familia siempre termina por establecer una diferencia aunque naturalmente, de un modo nuevo. Esta es la forma en que la familia redefine el problema de las relaciones entre las generaciones.

Hoy parece realista pensar que se va hacia nuevas y ulteriores estratificaciones subculturales. Los americanos —que ya han experimentado estos procesos antes que nosotros— hablan de nuevas «culturas corporativas», que tienen en la familia su signo central. Es muy posible que algunas de esas cosas puedan parecernos absurdas o inviables, pero, sin embargo, tras de ellas hay una realidad empírica que la sociología no puede suprimir de forma arbitraria.

Desde este planteamiento, se puede sugerir la hipótesis, de que la aparente uniformidad cultural actual de las generaciones de adolescentes y jóvenes puede, poco a poco, dar lugar a un crisol de subculturas con diversas perspectivas de supervivencia e impacto social, en estrecha dependencia de las diversas cualidades familiares que cada una de ellas realiza. Y esto no es sólo válido para los grupos étnicos inmigrantes, sino también para los autóctonos.

4.5. En última instancia, el término del proceso a que todo esto da origen es a una compleja diferenciación y generalización simbólica de la familia.

En el *mare magnum* de las nuevas formas familiares, las nuevas generaciones deben enfrentarse con una complejidad hasta ahora inédita. El término «familia relacional» expresa una generalización simbólica que es producida y puede dar origen a una extensa gama de posibles variaciones. Éstas, sin embargo, deben ser interpretadas, es decir, están obligadas a someterse a la prueba de su capacidad de supervivencia. Aquí vuelve a aparecer la cualidad familiar, en tanto que no permite que se la reduzca a otra cosa distinta de sí misma. El que una forma de vida familiar sea capaz de ser familia o no, eso dependerá de su cualidad.

De este modo se plantea si es verdaderamente o no familia el que una pareja no quiera tener hijos; el que una convivencia meramente temporal sea algo sobre la cual la sociedad pueda verdaderamente tenerla en cuenta; el que una familia con un solo hijo sea significativamente distinta de la que tiene dos y el que ésta última sea distinta a su vez de la que tiene tres; el que una familia expulse al anciano desinteresándose de él; u otros muy diversos planteamientos, como la creación, por ejemplo, de ciertas redes de apoyo a distancia. Esta amplia diversidad de formas establece la cuestión de si deben o no considerarse todavía como «familia», algo que no puede ser decidido por ellos mismos ni por entidades colectivas abstractas. Son las personas de cada generación las que han de dar respuestas culturales y sociales a estos problemas. Por el momento, no podemos saber anticipadamente cuáles serán esas respuestas. Pero podemos sostener que las distinciones que siguen la directriz familia/no familia cada vez devienen en algo más —y no en algo menos— relevante. Por tanto, las distinciones de las que hemos partido habrán de actuarse, y actuarse de un modo significativo.

La sociedad ha de repensarse globalmente a través de estas distinciones. La consecuencia es que muchas otras opciones (por ejemplo, la redistribución de los recursos, la regulación del trabajo, etc.), deben ser pensadas de nuevo a la luz de estas distinciones. Este es el caso, por ejemplo, de si una asignación a la familia o una deducción fiscal debe ser la misma cuando la pareja esté casada que cuando no lo está; si debe tener el mismo valor cuando hay solamente un hijo o cuando hay varios, cuando estos son pequeños o mayores, si hay alguien con un handicap o no, si vive con ellos un anciano, etc. Todo esto es cada vez más importante. Cualquier acción o intervención a favor del bienestar debe ser repensada en el sistema familiar al que se refiera, en función de la distinción directriz siguiente: *la acción que ha de llevarse a cabo, ¿hace o no «más cualidad familiar», en términos de capacidad de solidaridad basada sobre la plena reciprocidad?*

4.6. Sobre esta base de selecciones contingentes «no deterministas» se produce una nueva *segmentación social* en lo que se refiere a las diferencias familiares. Hay familias más solidarias que otras. Algunas funcionan mejor, otras peor. Algunas apenas consiguen vivir con familias, otras mueren como familias. Tener éxito o no tenerlo en la vida familiar tiene una significación nueva y deviene en un modelo (*pattern*) cultural.

Tal segmentación es, de hecho, una realidad; cuánta y cuál sea su legitimación es otra cuestión que suele tener un carácter procesual. Para comprenderla debemos observar las cosas dentro de un amplia perspectiva histórica.

En las sociedades primitivas la familia coincide con la cultura del clan: cada tribu tiene su modelo de familia, en el que están definidas todas las reglas y, más en particular, las de formación y continuidad. La familia es un segmento uniforme de la sociedad (que coincide con la tribu). Cuando la sociedad primitiva cede paso a la sociedad estratificada en clases sociales nacen modelos dominantes y prevalecientes. Así, por ejemplo, en el medievo la «familia señorial» (noble, aristocrática) y la «familia servil»; en la sociedad capitalista la «familia burguesa» y la «familia proletaria». Las sociedades modernas y funcionalmente diferenciadas no llegan a producir, en este mismo sentido, «modelos familiares»; tales sociedades sustituyen la familia burguesa por la de la clase media —la analogía es aquí muy vaga— y la familia proletaria por la de estatus social bajo —una expresión ésta todavía más vaga—. El concepto de modelos prevalentes y dominantes se convierte en algo cada vez más problemático, llegando incluso a desaparecer (con esto sólo bastaría para explicar la crisis del marxismo).

¿Qué ha ocurrido con los así llamados «modelos familiares»? Ciertamente, las familias ni se uniforman ni desaparecen. Lo que sucede más bien es una *neosegmentación social de las familias sobre la base de sus cualidades relacionales específicas*. Dentro de una generalización simbólica de lo que «hace familia» —su cualidad relacional—, se produce una diferenciación que no sigue la dirección de las clases sociales (es decir, en relación con el mercado de trabajo), pero sí otros criterios que la sociología incluye bajo la etiqueta de «grupo» (en un sentido weberiano), es decir, haciendo referencia a los estilos de vida y de consumo.

Se trata de criterios que tienen relación con creencias, comportamientos, hábitos de vida y, naturalmente, con el sentido que asume en ellos la cualidad familiar. El número de hijos, por ejemplo, se convierte en algo crucial y, de esta manera, la inversión generacional. Emergen nuevas subculturas familiares que deben responder a desafíos *vitales*. Ya no es el modo de producción, por cierto, lo que estructura las formas familiares. Éste se ha convertido en una variable entre otras muchas. Lo que estructura las formas familiares son las diversas cualidades relacionales y, por tanto, las diversas capacidades de adaptación al ambiente, que son ofrecidos a las generaciones que crecen, en tanto que segmentos reticulares que tienen potenciales y diferentes recursos y distintas oportunidades para cada uno de los individuos que en ellas se integran. En estos momentos son cada vez más los individuos que vienen a definirse *in primis* en relación con tales *pertenencias*, que son mucho más culturales que estructurales.

Esta es lo que podríamos llamar la *neosegmentación de las familias según las generaciones*: no hay ya modelos dominantes y prevalecientes, sino muchos segmentos sociales, de carácter reticular, que proporcionan diferentes oportunidades de vida. Considerar la posición de las jóvenes generaciones en este contexto deviene en un nuevo contexto: el de la equidad generacional.

Las familias se dividen hoy en base a la capacidad que tienen de realizar una

mayor o menor equidad generacional. Equidad generacional significa las tres cosas que sintetizo en la tabla 1:

- *La capacidad de realizar una reciprocidad justa entre las generaciones presentes en un cierto momento histórico.*
- *La capacidad de invertir sobre las nuevas generaciones, transmitiendo no solamente un «patrimonio», sino sobre todo motivaciones y habilidades para la producción de recursos materiales, culturales y espirituales mayores de los que se consumen.*
- *La capacidad para compensar las desventajas que en cada recién nacido puedan derivarse del hecho de nacer en una familia más amplia por el número de hijos.*

Las familias que resuelven mejor estos tres problemas constituyen el segmento social más vital de la población. Estas familias indican el camino a recorrer, de forma que las diversas generaciones puedan orientarse y educarse en la equidad de sus relaciones.

Al mismo tiempo demuestran que la familia todavía es —incluso en ciertos aspectos hoy mucho más que ayer— el sujeto de una parte o dimensión de la equidad generacional que no tiene equivalentes funcionales (véase tabla 2). En efecto, si observamos los cuatro ámbitos de la sociedad en los que se plantea el problema de la equidad generacional, observaremos mejor lo que significa. El mercado no se preocupa de la equidad entre las generaciones: para el mercado vale sólo la regla de la utilidad y, por tanto, se dirigirá al joven, al adulto o al anciano, de acuerdo con los mayores beneficios que puedan obtenerse en términos de ventajas-desventajas (si es más útil un joven bisoño o un adulto o incluso un anciano, a pesar de que ya goce de una pensión, todo dependerá de cuáles sean los motivos de conveniencia económica). El Estado sólo podrá mandar que ciertos recursos pasen de una a otra generación a través de ciertos mecanismos, impuestos y de la redistribución del *welfare state* (sobre todo a través de la vía fiscal y también de impuestos particulares). Las asociaciones contemplan la equidad generacional en términos de confrontación, diálogo e interrelaciones entre grupo de edad que tienen ciertas necesidades comunes y que están estructuradas, por lo general, según estas líneas de intereses (asociaciones de ancianos, asociaciones culturales, deportivas, etc.). Sólo en la familia está vigente el principio último de la equidad generacional: a cada generación según sus capacidades y a cada una según sus necesidades.

Naturalmente un análisis más articulado debería distinguir las tres dimensiones de la equidad generacional (como hemos especificado líneas atrás), pero se trata de una cuestión que no puede ser resuelta en este trabajo.

Tabla 1.—*Las tres dimensiones fundamentales de la equidad generacional*

I. LA EQUIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS DISPONIBLES POR LAS DIVERSAS GENERACIONES COPRESENTES EN UN DETERMINADO MOMENTO

Estrictamente hablando, *equidad generacional significa atribuir los recursos culturales, materiales y naturales de los que dispone una sociedad, según criterios de justicia, al distribuirlos entre las diversas generaciones*. Se trata de observar cómo los recursos se distribuyen y redistribuyen entre las distintas generaciones (la infancia, los jóvenes, los adultos, los ancianos), en un cierto momento (por ejemplo, en el año X). ¿En función de qué criterios se destinan las cuotas cuantitativas y cualitativas entre las generaciones que están presentes? ¿Cuánto se destina, por ejemplo, a los ancianos y cuánto a la infancia, en términos absolutos y relativos?

Para la solución de estos problemas es necesario tener en cuenta, al menos, dos criterios esenciales. En primer lugar, la explicación de las reglas de compatibilidad (hacer un balance de las intervenciones respecto de una generación, por ejemplo, los ancianos, en comparación con lo que se destina a otra, por ejemplo, la infancia). En segundo lugar, es preciso estructurar las intervenciones, de modo que el juego resultante no sea de suma cero, sino que tenga una suma superior a cero (es decir, se deben privilegiar las intervenciones que crean otros recursos y aumentar las ayudas de una generación a otra, en la misma medida en que estimula la solidaridad y la cooperación entre generaciones).

Un hecho intrínseco a este concepto es que no se ocupa sólo del presente sino que se atiende también al futuro, en tanto que las relaciones de intercambio entre las generaciones presentes tienen repercusiones sobre las generaciones sucesivas.

II. EQUIDAD EN LA TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS DE UNA GENERACIÓN A LAS SUCESIVAS

Es necesario analizar el *impacto generacional*: qué es lo que una generación atribuye a la sucesiva y cómo incide sobre sus oportunidades de vida. El impacto tiene aspectos *culturales*, (qué valores, normas, modelos de vida son anulados por una generación, y cuáles son transferidos como una socialización que tiene éxito), aspectos *psicológicos* (los adultos pueden dar más o menos confianza a los jóvenes), aspectos *económicos* (las generaciones adultas y ancianas pueden dejar más o menos trabajo, más o menos seguridad social, más o menos patrimonio) y aspectos *ecológicos* (se puede dejar un ambiente más o menos contaminado y más o menos hipotecado en lo que se refiere a las reservas naturales).

En un sentido más amplio, por tanto, equidad generacional significa *invertir sobre las nuevas generaciones de un modo adecuado a las cargas y a los desafíos que ellas habrán de afrontar, teniendo en cuenta: a) el consumo de los recursos (culturales, materiales, naturales e incluso morales) realizado por las generaciones precedentes y, por tanto, de los problemas que también se transfieren al futuro; y b) las motivaciones y capacidades que se transfieren a las generaciones con el fin de que continúe el desarrollo*.

Para la solución de estos problemas es necesario valorar: a) lo que una generación deja a la siguiente, como consecuencia de los aspectos (económicos, psicológicos, culturales, ecológicos, sociales) que ha consumido y a los que antes nos hemos referido. La relación (ratio) debe ser positiva (o negativa), considerando también que los individuos (las familias) los transfieren con cargo a la colectividad y, en particular, en lo que se refiere a los aspectos financieros (en relación con la deuda pública del Estado); y b) una valoración de las motivaciones y habilidades que se transfieren a las nuevas generaciones, en términos de una mayor producción de recursos materiales y espirituales de los que se ha consumido.

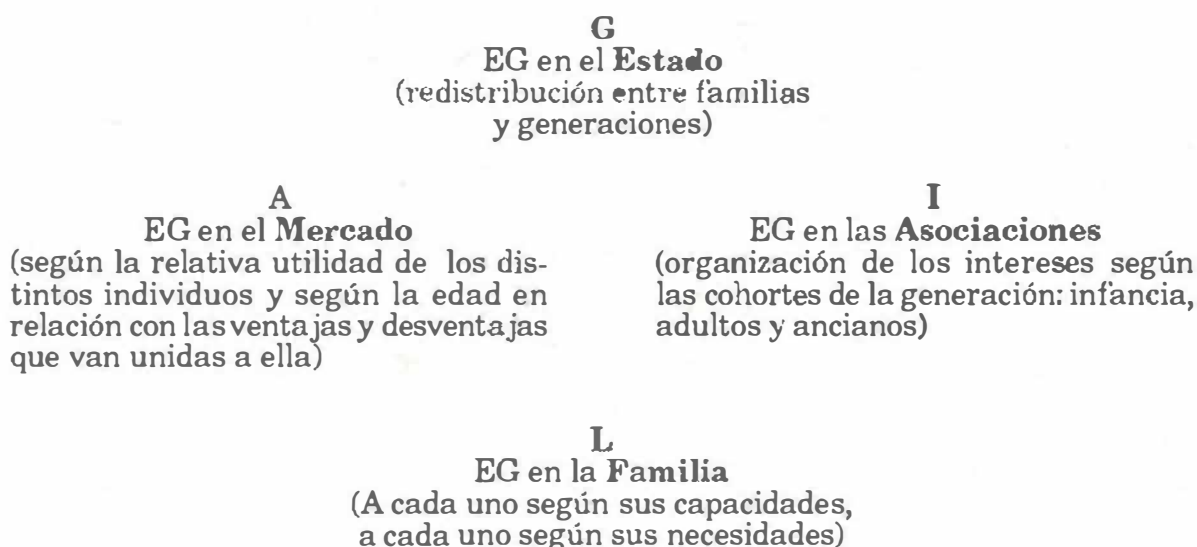
III. EQUIDAD DE TRATAMIENTO DE LOS NUEVOS NACIDOS EN RELACIÓN A LA CARGA GENERACIONAL DE SU FAMILIA (EQUIDAD DENTRO DE LA NUEVA GENERACIÓN)

Junto a los dos significados anteriores más generales, hay un tercer significado de la equidad generacional entendida como una *exigencia de eliminar o compensar las desventajas que se derivan para las nuevas generaciones del hecho de pertenecer a un tipo de familia que toma a su cargo el esfuerzo del recambio generacional independientemente de cuáles sean los otros tipos de familia*. Ser hijo único significa, *coeteris paribus*, tener más oportunidades para triunfar socialmente respecto del que tiene uno o más hermanos/as.

Este es el problema de la igualdad de oportunidades en el seno de una misma generación de nuevos nacidos. Si no se tiene en cuenta esta nueva dimensión, las transferencias públicas y privadas pueden acabar por discriminar a los jóvenes entre sí, porque privilegian a algunos y penalizan a otros en función de las diversas oportunidades vitales que sus familias tienen por el hecho de tener más o menos hijos o por tener o no tener hijos.

Los criterios de intervención deben inspirarse aquí en los siguientes principios: primero, los menores deben tener las mismas oportunidades de acceso a los servicios (satisfacción de los derechos sociales), cualquier que sea la estructura (composición) y el nivel de bienestar de la familia en la que viven; segundo, las familias que no tienen hijos deben pagar algo a aquellas que sí los tienen (hacienda). En cualquier caso, los sistemas fiscales deberían reservar a las familias con hijos un tratamiento especial —y un poco mejor de lo que ha venido sucediendo hasta el momento—, respecto de las que no tienen hijos.

Tabla 2.—*Equidad generacional (EG) en los cuatro ámbitos o subsistemas de la sociedad*



5. *La equidad generacional como problema de política social*

5.1. La equidad generacional no es sólo un problema educativo, sino también político. Por consiguiente, se debe establecer lo que podríamos llamar algo así como una agenda para una *política generacional* más lúcida. En buena medida, esto coincide con el reconocimiento de una *nueva ciudadanía para la familia* [11], es decir, con el hecho de considerar a la familia como un bien común (relacional) que proporciona a las personas ciertos derechos sociales, civiles y humanos (los anglosajones los han denominado con el término de *entitlement*), en relación con las funciones sociales de la familia.

Muy brevemente, en mi opinión, los puntos principales a tratar serán los siguientes:

5.1.1. *La política de ayudas a las parejas jóvenes*, dado que la formación de la familia ha estado ausente, hasta el momento presente, del ámbito cultural. Todas esas posibles ayudas han sido prácticamente dejadas en manos de la familia-parentela. Como consecuencia de esto se han producido dos efectos perversos: 1) Se ha alargado la etapa de dependencia de los jóvenes respecto de la familia de origen. Es lo que se ha dado en llamar la familia ampliada «del joven adulto», un fenómeno nuevo consistente en que algunos jóvenes tienden a vivir en la familia de origen mucho más allá de la edad media de contraer matrimonio. Esta opción, aunque desde cierta perspectiva pueda entenderse como un signo de solidaridad persistente entre generaciones, no obstante, constituye algo excesivamente simbiótico y comporta el riesgo de no favorecer la independización de las nuevas generaciones. 2) Se ha discriminado entre las familias que pueden ayudar al matrimonio de los hijos con su propio patrimonio financiero e inmobiliario, de las familias que no disponen de tal patrimonio.

Una política para las jóvenes parejas, que pretenda sostener a quienes desean constituir su propia familia, debería llevarse a cabo según los siguientes principios: de una parte, proporcionándoles ayudas desde el punto de vista de las oportunidades materiales y, de otra, realizando ciertas correcciones en los patrimonios. En lo que se refiere a las ayudas, pueden preverse medidas de tipo universal (como, por ejemplo, desgravaciones fiscales) y selectivas (en función de los tipos de intereses, como, por ejemplo, financiaciones ayudadas, cuotas reservadas para alojamientos, etc.) [12]. En lo que se refiere a las correcciones patrimoniales, habría que volver a estudiar detenidamente el contenido de las herencias patrimoniales a la luz de una mayor justicia generacional.

5.1.2. *La natalidad* se ha desincentivado, incluso mucho más allá del peso histórico que representaron las políticas pro-natalistas de los años treinta en algunos países europeos como Alemania, Italia y España [13]. El problema ha sufrido una completa transformación, tanto en términos cuantitativos como culturales. No se trata simplemente de aumentar la población, y mucho menos en función de algunas finalidades nacionales o regionales —políticas de mayor fuerza o similares—, pero tampoco se trata de discriminar negativamente a quienes quieren tener otro hijo. Es necesario tener en cuenta que hay una

demanda no satisfecha de paternidad y maternidad que es reprimida, porque gran parte de los servicios como del tratamiento reservado a las parejas no reconocen de hecho el bien del hijo. Experiencias e iniciativas en sentido contrario es cierto que no faltan, pero sólo se trata de casos particulares.

El planteamiento del problema y de sus soluciones, también aquí, debería inspirarse en la justicia social. Equidad significa transferencia de recursos —paridad en las entradas de ingresos— de familias que no tienen hijos o con uno solo, a familias que tienen dos, tres o más hijos, según criterios que sean adecuados y progresivos para mantener a los hijos y, por cierto, no limitados a un mero reconocimiento que es objetivamente hilarante. No es posible continuar ignorando los problemas de las *familias numerosas* —que podríamos definir, de acuerdo con otros estándares italianos, como aquellas que tienen tres o cuatro hijos—, y mucho menos todavía los problemas que afectan a las familias *muy numerosas*, definidas como las que tienen cinco o más hijos.

Un criterio de ayuda que sea equitativo debe inspirarse en lo que es una progresión geométrica y no aritmética. Las objeciones de quienes hacen observaciones respecto de si estos incentivos son pro-natalista no tienen fundamento empírico, a no ser que por pro-natalistas se entienda simplemente el hecho de no tener en cuenta las exigencias de las parejas que efectivamente desean tener el número de hijos que han elegido. Es necesario recordar aquí que son muy bajas las correlaciones empíricas entre el aumento de las ayudas a las familias con más hijos y el crecimiento de las tasas de natalidad —prácticamente insignificante en Europa— y que muy pocos desean tener más hijos sólo porque, de esta manera, pueden alcanzar ciertas deducciones fiscales, más ayudas o una devolución de los intereses. En cualquier caso, estos fenómenos habría que tratar de no promocionarlos.

Los instrumentos para la redistribución de los recursos, según el número de hijos, deben tener en cuenta hoy tres posibilidades complementarias, no alternativas entre ellas, y en todo caso no reducibles unas a otras: el recurso al sistema fiscal (con impuestos diferenciados según la estructura familiar), la intervención sobre el sistema de seguridad social (con una caja autónoma que permita una mejor redistribución a las familias teniendo en cuenta la equidad generacional), y la legislación sobre los servicios sociales (ayudas a la maternidad y a la paternidad en gran parte normativas, aunque nunca o casi nunca según un coste cero).

Con este mismo espíritu debieran considerarse las propuestas que tienden a complementar las leyes permisivas sobre el aborto con ayudas más efectivas a la maternidad, ofreciendo a la mujer —en el momento en que se establece el necesario diálogo para obtener la autorización— las ayudas financieras y los servicios que sean necesarios, especialmente allí donde fundamentalmente por su ausencia ese hecho se transforma en la razón fundamental para la petición del aborto. Sólo un espíritu en algún modo capcioso, por no calificarle de una forma peor, podría pensar que estas medidas son propuestas a fin de aumentar la fecundidad nacional.

Más ampliamente, debería enriquecerse toda la gama de las oportunidades

disponibles para la mujer que se enfrenta con la maternidad. Algunos de los objetivos generales debieran consistir en la armonización entre el tiempo dedicado a la familia y el tiempo que se dedica al trabajo fuera de casa, la paridad entre los sexos, una política más eficaz en la concesión de permisos a los padres, la ampliación de las medidas de *welfare* para hacer más real la libertad de elección entre el trabajo dentro del hogar y el trabajo profesional.

Para la madre que trabaja, y alternativamente para el padre que trabaja —también en los casos en que uno de los dos sea trabajador autónomo—, se debería tener en cuenta lo que sigue: la flexibilidad del horario de trabajo hasta que el hijo cumpla tres años de edad; la ampliación de los permisos a los padres hasta que el hijo cumpla el segundo año de vida —con derecho a conservar el puesto de trabajo y el cómputo de dicho período a efectos de la seguridad social—; garantizar la presencia del padre en la familia, en el caso de que el hijo menor padezca una enfermedad grave hasta una cierta edad (por ejemplo, hasta los doce años); otorgar a la mujer una cuota próxima al 100% de su retribución, durante el período de ausencia obligatoria del trabajo por motivo del embarazo-parto-maternidad; y la prohibición a las embarazadas de trabajar en horario nocturno (desde las 24 horas hasta las 6 de la mañana). Debe, además, preverse la extensión de esos mismos derechos a todos los que hacen las veces de padre.

5.13. *Las familias monoparentales*, aunque todavía sean cuantitativamente escasas en los países del mediterráneo sur respecto de los países del centro y norte de Europa, han comenzado a crecer y, presumiblemente, aumentarán durante el próximo decenio. En la inmensa mayoría de los casos, se trata de madres solas, con uno o dos hijos, fruto de la viudedad, separación o divorcio. Tampoco se puede olvidar, obviamente, los casos de padres solos así como las otras diversas formas de figuras paternas sustitutivas, que hoy son todavía más exiguas (como, por ejemplo, los abuelos con nietos).

Afrentar este problema solamente desde la perspectiva de una mayor o menor generosidad del *welfare state*, o de mayores constricciones sobre los padres ausentes, significa exponerse a notables fracasos cuando no a perversos efectos, como se ha demostrado ya en ciertas experiencias en Estados Unidos, Gran Bretaña y Países Escandinavos [14].

Es sabido que en Nueva York, por ejemplo, la ayuda que se concede a la madre sola con frecuencia sirve para mantener un conjunto de personas en torno a ella, como el *partner* y amigos, más o menos ocasionales, que se aprovechan de ella. Por consiguiente, deberían estudiarse estas medidas en términos de servicios sociales —en sentido lato, pero no monetarios—, uniendo esas ayudas a los circuitos de reciprocidad que la madre puede tener con otras familias, con asociaciones o grupos de solidaridad social actuantes en su mundo vital cercano, de manera que se rompa el aislamiento social tanto de la madre como del hijo.

5.14. En lo que se refiere al *problema de los hijos naturales*, es decir, a los que nacen fuera del matrimonio, prácticamente la situación se va agravando en casi todas partes. En Italia la tasa de ilegitimidad ha pasado del 4.9% en 1983 al 6.3% en 1990 (porcentaje sobre el total de los que nacen vivos. Este porcentaje

sube al 7.1% si se calcula sobre el total de los nacidos muertos). En Gran Bretaña ha pasado rápidamente del 12% en 1980 al 25% en 1988 (porcentaje sobre el total de niños que nacen vivos). En Dinamarca esta tasa está hoy en torno al 45%. Es éste un indicador significativo del aflojamiento de los vínculos sociales, aunque en la mayoría de los casos el padre reconozca al hijo y, por tanto, pueda suponerse que asuma su propia responsabilidad (no existen, al menos en lo que yo conozco, investigaciones empíricas que, según los hechos, hayan valorado estas situaciones). En cualquier caso, todo esto indica, desde una perspectiva más general, que el riesgo es todavía mayor en las situaciones en las que actualmente se encuentra la transmisión generacional. Los servicios de *counseling* familiar deberían considerar este indicador como muy relevante por afectar la actividad que realizan en el ámbito de su competencia.

5.1.5. *La creciente dependencia de los jóvenes adultos en relación con sus familiares de origen* debiera tematizarse como una relevante cuestión pública. Si las tendencias habituales prosiguen en esa misma dirección, la sociedad se verá obligada a apoyarse cada vez más sobre una concreta generación, la de los jóvenes que, por otra parte, se hará más dependiente.

Los factores estructurales que se concitan en el origen de esto son principalmente los siguientes: la prolongada escolarización de los jóvenes, la dificultad que encuentran para introducirse en el mercado del trabajo (aquí debe tenerse en cuenta también la elevación de la edad de jubilación en los ancianos), y el hecho de que la presión social para conseguir un elevado tenor de vida sólo pueda satisfacerse si se continúa unido a los padres. El peso de estos factores, obviamente, varía de unas zonas a otras. De aquí que las correlaciones entre los diversos factores anteriores puedan ser fuertes o débiles, según los diversos casos. El espectro tiene una amplia variabilidad, en función de cuál sea el territorio en que se estudie.

En todo caso, debo constatar que en las dos últimas décadas los jóvenes adultos han perdido bastante en términos de autonomía social. Hasta finales de la Segunda Guerra Mundial, los jóvenes se casaban en cuanto les era posible, asumían prontamente sus propias responsabilidades y con ellas también su independencia económica. En la actualidad, la introducción en los roles adultos es mucho más retardada: se retrasa lo más posible el matrimonio e igualmente el «verdadero» trabajo y, con ello, la independencia social y la responsabilidad de participar en primera persona en los problemas de la sociedad. ¿Constituye esto una disculpa para los jóvenes? Evidentemente no: son las generaciones adultas y ancianas las que deberían preocuparse del recambio generacional, aunque, obviamente, son poco propensos a ello. El recambio entre generaciones es hoy muy escaso en muchos ámbitos, además de en la familia. Hay quien teme que un «orden gerontocrático» pueda generalizarse en la futura sociedad.

El resultado es que los jóvenes adultos son mantenidos en sectores de la vida en donde la alineación se presenta como una oportunidad de «gozar de la vida». En términos extremos, una generación que debiera situarse frente al problema de cómo podrá mantener un sólido Estado social para una población que rápidamente va envejeciendo, se mantiene, por el contrario, en una situación en la que no se

hace nada o casi nada. Que nazcan menos niños o que ahora las familias adopten formas progresivamente plurales no debe llamar nuestra atención. Lo que más bien debería llamarnos la atención y maravillarnos es el hecho de que todavía nazcan niños en una generación cada vez más dependiente y que todavía haya jóvenes que, con autonomía, se atrevan a proyectar algo para su propio futuro.

El problema, obviamente, no es sólo de algunos países, como Italia, sino que de alguna forma afecta a toda Europa. En ciertos países puede asumir, incluso, tonos dramáticos como ocurre en Gran Bretaña [15], porque allí, como en los países Escandinavos, la dependencia de los jóvenes no es compensada por la ayuda a la familia. En estos contextos la emancipación juvenil deviene en una exigencia completamente innovadora. La sociedad se ve constreñida a endosar a los jóvenes la responsabilidad que en nuestros países todavía pesa sobre la familia. Todavía no hemos reflexionado lo bastante, por ejemplo, sobre el hecho de que el reconocimiento de las uniones libres en los países escandinavos no tiene nada que ver con un cierto permisivismo, sino que más bien significa todo lo contrario: en alguna forma, muchas obligaciones propias de las parejas legales se extienden también a las parejas que no se han casado. Los jóvenes han sido emancipados de la familia, pero el Estado no les ha dejado ir a divertirse o al menos lo ha intentado. A pesar de estas cosas, los países del Norte de Europa parecen intentar descubrir que el Estado es todavía un referente socializador más válido que las familias. En todo caso, el intento de responsabilizar a los jóvenes ha sido allí más enérgico que lo que ha sucedido en otros países, como Italia o España.

El problema en estos últimos países es muy distinto: el Estado avanza, cada vez con paso más decidido, en las relaciones intergeneracionales, como si fuera una amenaza que trata de sustituir a la funcionalidad de las redes familiares. En este momento conviene hacer un balance, una vez que parecen estar agotados —en términos comparativos, aunque no de forma absoluta— los circuitos directos de reciprocidad intergeneracional.

No es casualidad que, precisamente, en los países más modernizados florezcan hoy estudios sobre las familias en tres y cuatro generaciones, para tratar de saber si y cómo se han considerado los flujos de ayudas recíprocas, de sostenimiento y cuidado, de asistencia financiera, etc., entre los adultos, ancianos y jóvenes. Sea cual fuere la forma como se juzge esta realidad, el hecho es que el tejido social parece ser más capaz de absorber la crisis juvenil allí donde la familia permanece siendo el sujeto principal del *community care*, es decir, allí donde es la familia la que se responsabiliza de atender los problemas sociales, especialmente de los jóvenes [16].

5.1.6. *La igualdad de oportunidades entre los jóvenes que asumen los roles adultos* —ocupacionales y familiares— nunca ha sido un tema fuerte en las sociedades del pasado. Aunque disponemos de algunas investigaciones respecto de la movilidad social generacional, el hecho es que la familia ha permanecido siempre sosteniéndola, a pesar de que por lo general haya sido tratada como un elemento negativo —de desigualdad— y como un factor perturbador. Para plantear las relaciones generacionales de un modo nuevo es preciso hacer un nuevo planteamiento desde esta perspectiva.

En los planteamientos tradicionales, el problema de dar a las nuevas generaciones una igualdad de oportunidades se trataba en términos de favorecer al máximo la movilidad social —se presuponía una cierta escala social—, una abierta competitividad y la distribución de los recursos según las capacidades individuales. La familia debe tratarse aparte respecto de ese factor de desigualdad no merecido. En este razonamiento se siguen los siguientes pasos: los niños deben estar a cargo de la escuela sostenidos en el mismo nivel de sus planes curriculares y profesionales, como si la familia no existiera. El hecho de que, más tarde, vuelvan a la familia y ésta los favorezca de manera selectiva —no meritocrática—, les permite llegar a la conclusión de que es un mito la igualdad de oportunidades para los jóvenes.

La familia de origen, lamentablemente, no ha sido tenida correctamente en cuenta ni como vínculo para unos ni como recursos para otros. El problema de una sociedad tan compleja como la nuestra es que no se puede pretender dirigirla por el criterio de la movilidad social, a través de una escala «anónima prefijada» y determinada, sino más bien por la realización personal de cada uno; no se trata tanto de eliminar el factor familiar como algo perturbador como de tratarlo adecuadamente, es decir, como el vínculo que es o como recurso para compensar allí donde haga falta. Muy brevemente dicho: es necesario volver a pensar la igualdad de oportunidades en términos de recorridos más personalizados que encuentran en la familia no un referente que haya que suprimir, sino uno de los factores que son indispensables para realizar la formación y el desarrollo profesional y humano que cada joven necesita.

Lo mismo debe afirmarse respecto de la familia de procreación. Con el cambio de estructuras en las ocupaciones, el problema de *retraining*, del reentrenamiento, y de las alternativas ocupacionales es una necesidad para las generaciones comprendidas entre veinticinco y cuarenta años y, más adelante, también será cada vez más crucial tanto para los hombres como para las mujeres (estas últimas, incluso, tienen ya programas *ad hoc*, del tipo del *retravailler*). Es importante que el tema de la familia no se encuentre ausente y que la familia no sea tratada como un elemento de discriminación negativa —como si sólo fuera un obstáculo—; es preciso, por el contrario, que sea considerada como un ámbito vital que si, de una parte, exige un sobreplús de compensaciones, de otra es o puede ser una fuente de recursos y un lugar de apoyo y de intercambios positivos, también a efectos laborales.

5.2. El problema de los problemas radica, precisamente, en si la agenda de la equidad generacional puede ser pensada y obrada fuera de un discurso sobre la familia o si, por el contrario, tal agenda exige una política de la cualidad familiar.

En este trabajo se ha querido subrayar el hecho de que, desde el punto de vista sociológico, la atención a las nuevas generaciones necesariamente reclama un discurso sobre la familia. Para responder a los anteriores interrogantes, puede afirmarse que si la familia sigue estando en la cabeza de los jóvenes, es porque, a pesar de todo, la familia continúa siendo el primer ámbito de la equidad generacional: es en ella y a través de ella donde cada generación puede esperar llegar a tener según sus propias necesidades y no según otros criterios.

Que las familias, tomadas en su complejidad, generen estratificaciones sociales a nivel de la entera colectividad, no debiera ser algo que a ellas se le imputara, sino más bien a ciertas carencias en la organización política de aquella sociedad y a la insuficiente regulación respecto de algunos ámbitos (mercado, familia, aparatos administrativos, etc.), que son los que producen y distribuyen las oportunidades vitales. A cada sistema corresponde resolver sus obligaciones: a la familia competen responsabilidades de equidad generacional o a otros ámbitos sociales en donde acontece la confrontación entre generaciones.

Es en esta especificidad de funciones, y a través de ella, donde han de buscarse las soluciones orientadas a un justo reparto de las obligaciones y de los beneficios que corresponden a cada generación. Si a la esfera privada (familia) hay que reconocer sólo funciones de equidad *ex-post* (y sólo ellas) y al ámbito público (Estado) corresponden solamente funciones de equidad *ex-ante* (y sólo ellas), es un asunto discutible, que debe ser mejor estudiado. De hecho, hoy el entrelazamiento entre la igualdad de posibilidades (*chances*) y la igualdad de resultados (*outcomes*) se ha convertido en algo mucho más complejo y que, por tanto, requiere una visión más relacional de la que tradicionalmente antes separaba netamente a estos dos ámbitos.

5.3. Me urge señalar aquí algo que, por otra parte, es una exigencia de hoy: *el sentido de las discontinuidades*. El Estado social no genera equidad generacional por el sólo hecho de que se invente y extienda nuevos beneficios del *welfare* al niño, a la madre, al joven, al anciano, al que tiene un hándicap, y quizás mañana —y tan quizás— incluso al varón adulto de mediana edad. Aparte del hecho de que este tipo de intervenciones continúan siendo planteadas con el equivocado tono de las «dádivas» —según una cierta filosofía asistencial y no según la ética y la praxis de la ciudadanía—, todavía hay muchas otras cosas que resolver como la discusión sobre la existencia o no de los recursos económicos que son necesarios (debate verdaderamente mal planteado); el vasto problema de las estructuras organizativas (tanto de la administración pública como de las nuevas organizaciones no gubernamentales), etc. El problema que he querido señalar aquí es distinto: me refiero, concretamente, a que *estas políticas del «welfare» no actúan en una óptica intergeneracional y no activan nuevos circuitos de reciprocidad entre las generaciones*.

El Estado no produce equidad generacional sólo por el hecho de que trate de contrastar la lógica de la solidaridad y la compensación interna de la familia. Por el contrario, para generar esa equidad generacional se exige lo que sigue:

1) Un balance entre reciprocidad directa (en la familia-parentela) y reciprocidad indirecta (mediada por el Estado y por otros sistemas sociales ajenos a la familia);

2) Una personalización de las intervenciones sobre las generaciones, es decir, tratar sus necesidades conforme a las exigencias de sus fases vitales, constituyendo una variable que aquí es decisiva: la cualidad de la familia en la que se vive y no sólo en el número de sus componentes.

Si alguien hace la pregunta: «¿Pero de qué familia estamos hablando?» —se

sobreentiende que cuestiona qué tipo de familia debe ser el referente para tales políticas—, indudablemente propone un problema real. Es correcto preguntarse si la atención a la familia no se traducirá en la imposición de uno u otros particulares modelos ideológicos. Tal argumento no contribuye sólo a comprender mejor qué cosa es la «cualidad familiar», sino que ayuda a remover el problema de la familia y evitar así responder al dilema de si el Estado social debe o no considerar a la familia como familia y no sólo como una suma de individuos que más o menos casualmente viven juntos. De esta manera, se suprime el problema de tratar de saber si, después de todo, junto a un numerador diversísimo para cada familia, no haya también un mínimo común denominador que haga de cada familia una familia.

Cambiar el acento *de la familia a las familias*, tratándolas luego como ocasiones de encuentro para recorridos vitales individuales, constituye un modo evidente de desembarazarse de los problemas. Este planteamiento transforma las relaciones generacionales en algo diverso: en la coexistencia de cohortes demográficas anónimas o más bien en relaciones intersubjetivas según opciones puramente contingentes.

Aunque se justifique esta posición mediante argumentos de tipo fenomenológico —que suspenden el discurso sobre los contenidos mediante la apelación a la *epoché* metodológica: la consideración «de lo que es»—, tal posición manifiesta de forma clara la existencia de prejuicios: atrincherarse detrás de una barrera que se considera como algo que no cabe traspasar, es tanto como sostener que el problema generacional pueda o deba ser considerado prescindiendo de las relaciones familiares. Con esto se renuncia a ver en la familia no sólo un vínculo (un factor de desigualdad), sino también un recurso (un ámbito de equidad). Las soluciones son reformuladas desde una óptica en la que sólo se consideran individuos y colectivos, prescindiendo de las relaciones dinámicas que son las que ponen en juego la libertad y la responsabilidad. De este modo, se anula el potencial inscrito en la pregunta «¿qué familia?», pregunta que mueve a plantear el discurso sobre la cualidad solidaria y el mundo vital de las relaciones como presupuesto y vía de la activación de nuevos circuitos de reciprocidad entre las generaciones.

El punto de vista que he denominado aquí como equidad generacional opta, en cambio, por enfrentarse con los problemas en esta última dirección. Se pregunta si la equidad familiar no será o no podrá ser un mecanismo para activar acciones colectivas que persiguen finalidades comunes, no particularizadas. El presupuesto de que se parte es que *la familia es también un sujeto de acción colectiva*, aunque según modalidades asociativas muy diferentes de las que caracterizan a los llamados «movimientos sociales».

El anterior planteamiento implica un mensaje no solamente para el Estado —según lo que ya ampliamente se ha dicho—, sino también para todas aquellas *asociaciones* —y son tantas—, que operan en el ámbito y desde la perspectiva familiar (asociaciones de padres, familias unidas en forma de cooperación, mutua ayuda, *self-help*, asociaciones colectivas de varios géneros). Estas últimas son convocadas para responder a determinados desafíos. La pregunta directriz que

desde la perspectiva de la equidad generacional se les propone es la siguiente: ¿En qué medida actúan como mediadores entre la equidad familiar y la equidad pública? o, incluso antes, ¿tienen en cuenta la equidad generacional dentro de ellas mismas, como asociaciones? Más concretamente, cuando se reúnen, organizan algo o deciden alguna cosa, ¿está realmente presente la orientación hacia la reciprocidad entre las generaciones?

Es necesario que incluso las asociaciones que tienen su fundamento en la familia se propongan estudiar a fondo el problema de la equidad generacional. Parece natural observar que una asociación de padres esté hecha por padres y sólo por ellos; pero es necesario preguntarse si tal segmentación generacional es o no siempre necesaria y cuándo no lo es.

El problema es todavía más evidente en las instituciones públicas: ¿Por qué el recambio generacional en las tareas de gobierno y de representación (política, asociativa, profesional, etc.) es siempre tan escaso? ¿Acaso porque nacen pocos niños? Evidentemente, no. Las mujeres justamente se preocupan hoy de considerar si y cómo en las relaciones y posiciones sociales —especialmente en aquellas que tienen importancia—, se respeta la equidad de los géneros. Pero, ¿qué decir de la relación jóvenes/adultos y jóvenes/anciano, donde se toman importantes decisiones que no afectan a todos? ¿Y cuándo se trata de asignar trabajo, bienes, servicios, es decir, cuando se trata de destinar recursos que son escasos para todos? Los sondeos de opinión ponen de manifiesto que los recursos para los jóvenes están muy disponibles, mientras que amplios recursos se destinan a los ancianos. ¿Hasta qué punto es verdadero lo contrario?

Deben barajarse de nuevo las cartas generacionales. Hay que abrir un nuevo debate entre las generaciones, lo que supone la posibilidad de organizar nuevas redes y reglas de recambio social.

Los años 70 y 80 han sido años de éxito creciente en las luchas feministas a favor de la equidad entre los sexos. Nos han precedido muchos decenios de batallas y sacrificios. Por mucho que las mujeres hayan estado y continúen estando en posiciones socialmente más débiles que los hombres, es claro que ellas han podido crear instrumentos de lucha y formas de representación de sus intereses. Las nuevas generaciones no están en tales condiciones, sino que se encuentran en una posición cada vez más débil respecto de las otras generaciones. ¿Quién podrá hacer presentes sus necesidades, instancias, valores y proyectos?

Un tema difícil e inexplorado consiste en conocer hasta qué punto los adultos son capaces de darse cuenta de la situación. Es cierto que las nuevas generaciones han de crecer más de prisa y, en buena medida, deben hacerlo por sí mismas. Es muy importante que los adultos les dejen crecer y no les hagan caer en la dependencia. Otro tema no explorado y de máxima importancia es el conocimiento de cuáles son las condiciones para que las generaciones adultas puedan orientar a los jóvenes hacia la autonomía, entendida ésta como la adecuada relación entre libertad y responsabilidad. A pesar de todo ello el interrogante, líneas atrás enunciado, permanece: «¿Qué familia para los jóvenes de hoy y de

mañana?» Este interrogante no puede considerarse como una pregunta represiva o superflua, puesto que cada vez está más claro que en su respuesta está la clave para salir de una condición social en la que cada vez más se les considera como dependientes, desde una perspectiva económica, social, cultural y política.

6. Conclusión

6.1. En la década de los años 80 a los 90, hemos asistido a una nueva confrontación entre generaciones, en el sentido fuerte y global que tiene este término, es decir, como una relación de comparación y enfrentamiento en la que se expresa la necesidad de establecer cuáles son las posiciones recíprocas respecto de la dinámica del cambio social. Aquí están en juego no sólo los tradicionales problemas del conflicto psicológico y cultural entre jóvenes y adultos/ancianos, sino algo mucho más profundo. Se trata de una compleja posición de estos actores frente a la distribución y redistribución de las oportunidades vitales y recursos fundamentales —material y espirituales— de la sociedad. Están en juego aquí las relaciones existentes entre ellos en un marco global que aumenta las interdependencias entre lo que cada generación da y lo que de las otras recibe. Entre ellos deben establecerse las oportunas distancias, el sentido de sus conflictos, las colaboraciones que sean necesarias, las posibles negociaciones frente a los desafíos de una sociedad incierta y contradictoria que vive en la abundancia del presente sin apenas preocuparse del futuro común, que está más allá de los intereses privados.

Las relaciones generacionales han entrado en una fase más problemática, pero a pesar de todo nos encontramos con una dificultad para darnos cuenta de lo que ocurre porque, aparentemente, los jóvenes ya no se revelan, sino que, más bien, parecen haber sido «domados» por la generación que ha construido la nueva sociedad del bienestar. Hay, sin embargo, serios motivos para juzgar la gravedad de la actual situación. Más allá de los motivos de actualidad que se ofrecen a diario en las crónicas de sucesos de los periódicos —casi siempre centradas sobre las violencias hechas a la infancia o sobre otras manifestaciones del malestar juvenil, como los menores que cada año se fugan de casa, el suicidio de los jóvenes, la persistencia de fenómenos endémicos como la droga y el SIDA, el alcoholismo juvenil o la creciente difusión de la anorexia mental, indicadores todos ellos de fenómenos patológicos—, el análisis sociológico debe indagar en cuáles son las razones estructurales y culturales más profundas que, conjuntamente, generan tensiones y crisis de más amplio espectro y de una mayor duración.

Entre los motivos que nos proporcionan hoy las mayores preocupaciones se encuentran los siguientes:

a) Los estudios demográficos afirman que las relaciones generacionales en el futuro próximo estarán fuertemente desequilibradas respecto de los grupos ancianos. Que haya hoy pocos hijos significa, entre otras cosas, las siguientes: la presencia de muchas familias sin hijos y muchas familias con un hijo único que no

puede beneficiarse de la rica experiencia de tener hermanos y hermanas; el aislamiento social de la infancia, y la debilidad de las nuevas generaciones respecto del poder y de las relaciones sociales.

b) La amenaza en que hoy se encuentra el *welfare state*, cuestión ésta que si se tiene en cuenta el creciente déficit de la economía pública, es previsible convierta en dramático el reparto de los gastos sociales entre las nuevas generaciones: ¿A quién dar? ¿A los jóvenes o a los ancianos? Mientras se intenta hacer frente a estos dilemas, muchas otras obligaciones del bienestar social recaen sobre las espaldas de las familias y especialmente sobre aquellas en las que se han puesto las expectativas respecto de las garantías que deben ofrecerse a las nuevas generaciones. Pero las familias no están por sí solas capacitadas para una acción colectiva que evite desigualdades. El Estado social, por otra parte, se comporta todavía según el viejo patrón de una generosidad más o menos amplia que puede consentirse en el marco de los gastos sociales del *welfare* destinados a las distintas categorías sociales (ancianos, jóvenes, etc.), sin que por ello alcance a incluir entre sus propias acciones una adecuada consideración de las relaciones vitales existentes entre esas «categorías». La solidaridad en lo que se refiere a las relaciones que son propias de la familia ha sido presupuesta pero no suficientemente legitimada, arrojando el resultado de injustificadas polarizaciones en las relaciones generacionales: En el ámbito de lo público nos encontramos con ciertas categorías abstractas que sirven para la confrontación sobre el terreno de la negociación conflictiva de los recursos; en el ámbito de lo privado rige, en cambio, una solidaridad muy particularizada, que «existe pero no debiera existir»— y que, por consiguiente, acaba por estar escondida.

c) Una discutida política sobre la familia, debida a los enfrentamientos ideológicos, ha permitido el crecimiento de una dinámica generacional repleta de fenómenos perversos. Las generaciones ancianas y adultas han podido consumir una parte importante de los recursos naturales, materiales y simbólicos, que debieran haber entregado a las nuevas generaciones. A causa de ello han hipotecado seriamente la cualidad familiar de los hijos y de los nietos, quienes se encontrarán en la necesidad de enfrentarse a problemas sociales muy serios desde una estructura de solidaridad familiar más débil y con unos recursos más escasos.

Esta dinámica incluye en su seno un conjunto de desafíos para los que, en la práctica, la sociedad no está preparada.

A fin de cuentas, lo que exige no es más que un examen de conciencia de las generaciones adultas respecto de las condiciones de dependencia en las que aquéllas tienen a las generaciones más jóvenes. Una dependencia ésta que pasa a través de la negación o de la distorsión de las funciones de mediación social de la familia. Las generaciones más jóvenes no tienen idea de estos intercambios. Los adultos han instaurado con ellos una especie de «alianza perversa» que resulta convincente para todos: la de la abundancia para todos en el presente. En el trasfondo de estos presupuestos, es donde los economistas a la americana sostienen que el crecimiento económico y los nuevos niveles de riqueza hacen obsoletas las viejas reglas de la transmisión generacional. Pero no todos son de la misma

opinión. La generación más joven podría también advertirles —aunque confusamente— de la trampa en que se encuentran, y cómo se sienten impotentes para salir de ella. Si se pudiera emplear una expresión fuerte, afirmarí­a que la situación se conduce con ciertas presiones suicidógenas sobre las nuevas generaciones. Por más que esta expresión resulte desagradable, hay que decir que las generaciones adultas de los años 80 han vivido por encima de las posibilidades que una «sociedad justa» les habría permitido vivir, teniendo en cuenta a quienes vienen después. No se trata de apelar a una visión paupérrima de la realidad, sino a sólo considerar correctamente el problema de la equidad generacional.

6.2. Dadas las condiciones de desequilibrio que se han originado, no tiene sentido continuar batallando en relación con viejos equívocos.

Quien ha luchado por el desarrollo de un *welfare state* lo más extenso posible, ahora debe darse cuenta de que las personas socialmente débiles (*in primis*: mujeres, jóvenes, ancianos) han sido ayudados por el estado social como tal, en muy escasa medida. Lo que estas personas han obtenido en términos de mayor bienestar se ha debido, en buena medida, al desarrollo de una economía de *welfare*, que está desde muchos puntos de vista «hinchada». Ésta es la realidad, por muy duro que sea el enfrentarse a ella. En cualquier caso, el *welfare state* jamás podrá sustituir o reemplazar el intercambio que se realiza entre las generaciones en el conjunto de las familias.

Por otra parte, quien, siguiendo las orientaciones más tradicionales, piense resolver los problemas apretando el acelerador de la natalidad y llamando a la familia para un mayor sacrificio y una mayor centralidad en sus funciones, debiera darse cuenta de que esta solución es demasiado simplista. Una política favorable a la familia no es sencillamente igual que una política pro-natalista y menos todavía reducible a ella. En cualquier caso, tal tipo de política demográfica tendría efectos limitadísimos. Endosar el intercambio entre las generaciones a sólo las familias, además de no ser ya posible —a causa de la modificación de la misma estructura de las familias—, sería también injusto. El Estado social no es una institución superflua o un artefacto que, en presencia de un mercado que produce un creciente bienestar social, pueda abandonarse y dejarse a un lado como un montón de ropa para los pobres. El Estado social representa un complejo conjunto de acciones redistributivas y de seguridad social, sin las cuales el mercado económico no puede operar de modo suficientemente equitativo y eficaz, y sin las cuales las familias tampoco pueden tener la seguridad material y económica de que hoy disponen.

Si el Estado social no quiere convertirse en algo impracticable, debe darse cuenta de que la familia, como intercambio entre generaciones, exige una atención *ad hoc* y que los problemas de tal intercambio no pueden gestionarse sólo a través de la redistribución vertical (véanse, por ejemplo, las propuestas de ayudas sociales o los salarios mínimos), sino que exige intervenciones selectivas de *redistribución horizontal* orientadas a transferir ayudas significativas *de las familias que tienen menos cargas generacionales a las que tienen más*, según el criterio de «familiarización» para las intervenciones del *welfare*. Llegados a este punto, debemos preguntarnos si, en la política económica no será más eficaz

—además de más justo— financiar la reserva de creatividad social, económica, cultural, que es la familia, que no el capital (público o privado).

El *trend* del reforzamiento del estado social, iniciado en los años 60, ha tenido ahora una brusca disminución en su velocidad, iniciándose incluso una inversión en la tendencia. Pocos se habrán preguntado en qué medida esto se ha debido, precisamente, al hecho de que tal Estado social ha actuado, en su configuración interna, prescindiendo o actuando contra la familia, por lo que ahora, parece lógico, recibe los contragolpes. Vuelvo a insistir en que las familias han sacado ciertas ventajas económicas, pero la cuestión que debe señalarse es que las familias han actuado sin una verdadera legitimación, es decir, como particulares que conducen sus propios negocios, según principios extraños al orden del *welfare state*. No parece que se pueda combatir la actual inversión en la tendencia hacia el neoliberalismo con más controles, indirectos o directos, del Estado. Son ilusorias las propuestas, según las cuales, el Estado debiera hacerse cargo de sostener en alza la natalidad, mediante el recurso al actor-familia. Del mismo modo, son igualmente ilusorias las propuestas de quienes piensan en una ampliación ulterior de las garantías del *welfare state* a los individuos como tales, sin tener en cuenta sus responsabilidades familiares.

El tipo de regulación social que se obtiene a través de «dádivas de incremento progresivo», en gran medida se ha fundido ya, por no tener en cuenta a las relaciones generacionales y por no suscribir estrategias a medio y largo plazo. Una estrategia así exige una política de ayuda al intercambio de las generaciones, tanto en términos de justicia social, como en los de la justicia intra e intergeneracional y, por tanto, familiar. De ella depende la aceptación de una mayor inversión cultural y social sobre las nuevas generaciones, como protagonistas que son de su propio futuro y como dispensadores de la seguridad para las generaciones siguientes.

Los teóricos de los sistemas nos han enseñado que, cuando queremos conocer cómo se ha hecho una cosa, basta con intentar cambiar el funcionamiento. Esto es lo que se ha hecho con la familia, a través de un portentoso juego sistémico, en las últimas décadas. De esta forma, ahora podemos decir que conocemos mejor los juegos psicóticos que se generan dentro de ella. Disponemos de tiempo todavía para leer lo que ha ocurrido y va a ocurrir en los «juegos» entre las generaciones. Podremos comprender algo mejor cómo es el funcionamiento de la familia en la sociedad, al igual que dentro de la entera sociedad que nos ocupa. Nos daremos cuenta, quizá, que los hijos no son ni muñecas ni lavadoras, y que la familia no es como la familia de Lino y menos aún un paracaídas para amortiguar el golpe de las crisis del *welfare*, de los ciclos económicos, o de los desequilibrios demográficos.

La familia permanece, más aún, cada vez es más clara su condición de piedra angular para el sentido de la justicia en las relaciones entre las generaciones. Por eso se ha convertido en exigencia de un modelo cultural y de un sistema específico de la sociedad, dado que para realizar la equidad generacional no son suficientes ni el Estado ni las asociaciones, ni mucho menos el mercado.

Dirección del autor: Pierpaolo Donati, Departamento de Sociología, Universidad de Bolonia, Italia.

Fecha de recepción de la versión definitiva de este artículo: 10.I.1993.

NOTAS

- [1] Para una panorámica europea de estos problemas, véase P. DONATI (1982), *The Development of European Policies for the Protection of Families and Children: Problems and Prospects*, en *Child, Family and Society, Commission of the European Communities* Brussels, February). Para el caso de Italia, véase P. Donati (a cargo de, 1991): *Secondo Rapporto sulla famiglia in Italia* (Milano, Edizione Paoline).
- [2] Cfr. P. DONATI (1992) *La famiglia come relazione sociale* (Milano, Angeli).
- [3] El concepto de «mundo vital» tiene su origen en E. Husserl y A. Schutz: Cf. A. ARDIGO (1980), *Crisi di governabilità e mondi vitali* (Bologna, Cappelli).
- [4] Por ejemplo: los ancianos son hoy, como media, más activos y vitales que en otro tiempo, lo cual hace que ya no estén disponibles como «baby sitters» para los nietos, sino que quieren vivir su vida y gozar de su propia autonomía. Lo cual es justo. Pero si después sus hijos adultos tienen pocos hijos o ninguno, ¿quién pagará las pensiones con las que piensan gozar de la vida más allá de los 65 años? En realidad, a más autonomía corresponde también una mayor necesidad de interdependencia. Y esto que es verdad desde el punto de vista económico, también lo es para otros aspectos de la vida como, por ejemplo, el cultural: la ausencia de contactos favorece la falta de valores comunes, por lo que la comunicación se transforma en algo todavía más difícil. La autonomía no se obtiene eliminando las interdependencias, sino aumentándolas.
- [5] Por «modelo dominante» entiendo el que está presente en las clases o grupos más elevados de la sociedad; por «modelo prevaleciente» entiendo el más difundido en la población: véase P. DONATI (1978) *Sociologia della famiglia* (Bologna Clueb); P. DONATI, P. DE NICOLA (1989) *Lineamenti di sociologia della famiglia* (Roma, Nis).
- [6] Como ha señalado recientemente la ONU en la resolución núm. 44/82, de diciembre de 1989, se propone como tema para el año internacional de la familia el siguiente: «Familia: recursos y responsabilidades en un mundo que cambia»: muchos problemas sociales están claramente haciéndose más graves y los esfuerzos para resolverlos son obstaculizados por la incapacidad de las familias para funcionar como componentes esenciales de la sociedad. La situación exige un horizonte más amplio, un esfuerzo más intenso y focalizado sobre las cuestiones y las resoluciones de los problemas por parte de los gobiernos y de las organizaciones no gubernamentales, sostenidos por las organizaciones internacionales».
- [7] La tendencia a la disminución del ahorro familiar ha llegado a todos los países europeos (cf. a este respecto la investigación de la CEE sobre el ahorro familiar en Europa en 1991).
- [8] Cf. V. CIGOLI, C. GALIMBERTI, M. MOMBELLI (1989) *Il legame disperante* (Milano, Cortina).
- [9] El tema del sentido que la ciudadanía tiene para los jóvenes está todavía por explorar, pero es verosímil que sea una cuestión que nos reserve grandes sorpresas, porque gran parte de los jóvenes no tienen una idea concreta y práctica.
- [10] Cf. N. LEHMANN (1986) *Amore como passione* (Bari, Laterza).
- [11] He estudiado con mayor detalle el significado de «La nueva ciudadanía de la

«familia» en P. DONATI (1993) *Le nuove mediazone familiari*, en *Terzo Rapporto sulla famiglia in Italia* (Milano, Edizione Paoline).

- [12] Universales son aquellas medidas que pueden gozar todos los sujetos que tienen un título, independientemente del dinero que tengan. Selectivas son, por el contrario, aquellas medidas cuya concesión viene condicionada por el hecho de probar que los medios económicos de los que se dispone están por debajo de ciertos límites.
- [13] Como es sabido, España es el segundo país del mundo, detrás de Italia, por su bajo índice de natalidad. Según el avance de resultados del censo de 1991, comunicado por el Instituto Nacional de Estadística (ICE, diciembre de 1992), España se encamina hacia una catástrofe demográfica segura si no se adoptan medidas para aumentar el número de nacimientos. Los expertos en demografía del ICE aconsejan que o se subvenciona a las mujeres por tener un segundo o tercer hijo, o se fomenta la inmigración. La gráfica que refleja el futuro de la población española es una curva en acusado descenso. Si se mantiene la tendencia actual en la tasa de nacimientos (téngase en cuenta que se necesitaría una tasa de 2'1 para mantener el equilibrio entre nacimientos y defunciones), España perderá diez millones de habitantes entre los años 1994 y 2040. La tasa española, que se acerca a 1'4 en 1992, está por debajo de Suecia, que tiene 2'15, Reino Unido 1'9 y Francia 1'8. Los técnicos del ICE recalcan que allí donde se ha aplicado una política demográfica, como es primar el nacimiento de un tercer hijo, el problema ha entrado en vías de solución. (Nota de los traductores.)
- [14] El tema es complejo y delicado, por lo que no puede liquidarse fácilmente. Quien desee profundizar en este asunto puede acudir a la siguiente bibliografía: para la situación norteamericana: MURRAY, Ch. (1984) *Losing Ground, American Social Policy 1950-1980* (New York, Basic Books), MOYNIHAN, D. P. (1990) *Families Falling Apart*, *Society*, 25:5, GLAZER, N. (1992) *The American Welfare State: Still Exceptional*, en *Globalization and Systems of Welfare* (Torino, Fondazione Agnelli); para la situación inglesa: KIERNAN, K. y WICKS, M. (1990) *Family Change and Future Policy*, Family Policy Studies Centre (London), donde se expone que en 1961 sólo una sexta parte de los padres ingleses pedían la ayuda social que entonces se llamaba *supplementary benefit* y que hoy se denomina *income support*, mientras que en 1987 la solicitan más de las dos terceras partes, manifestándose así el empeoramiento de las condiciones de vida de esta figura familiar; sobre los países nórdicos me remito a los estudios de J. TROST publicados en varias revistas, entre ellas el *Journal of Marriage and the Family*.
- [15] KIERNAN, K. y WICKS, M., tras haber señalado la tendencia a una creciente dependencia de los jóvenes, la consideran como uno de «los cambios democráticos que han afectado a la condición juvenil en la última década», o.c., p. 35.
- [16] Incluso el laborista M. WICKS defiende que «la familia es la fuente más importante de *community care*», o. y l.c., Otras publicaciones recientes sobre el mismo tema son: SANICOLA, L. (ed.) (1990) *Comunità e servizi alla persona* (Padova, Cedam) y FOLGERAITER, F., y DONATI, P. (eds.) (1991) *Community care. Teoria e pratica del lavoro sociale di rete* (Trento, Edizione Centro Studi Erksan).

SUMMARY: INTERGENERATIONAL EQUITY: PROBLEM OF EDUCATION AND OF SOCIAL POLICY.

The author studies the confrontation among the last generations and its consequences in the social changes of the last ten years. The analysis goes a way through the psychologic and cultural conflicts among youngs and adults. The viewpoint working here is the equity and interdependence generational: the just distribution of the material and spiritual resources and essential chances and opportunities that society offers to each one.

KEY WORDS: Conflict and equity between generations. Family policy. Family change. Family and education. New pattern and roles in family. Protection of families and children. Community care. Welfare State.

Traducción: José Antonio Ibáñez-Martín y Aquilino Polaino-Lorente